



DOCUMENTO DE LICITACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Contratación de:

"Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de Morazán"

Emitido el: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

No. FSSP-167-LPN-O

Contratante: MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

CONVENIO DE PRESTAMO: BIRF 8076-SV

País: EL SALVADOR

INDICE

| | | Pág |
|------|---|-----|
| 1. | ASPECTOS GENERALES | 4 |
| 1.1 | Fuente de Recursos | 4 |
| 1.2 | Glosario | 4 |
| 1.3 | Marco Administrativo | 6 |
| 1.4 | Marco legal | 6 |
| 1.5 | Fraude y Corrupción | 6 |
| 2. | INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES | 8 |
| 2.1 | Características del procedimiento | 8 |
| 2.2 | Requisitos para los participantes | 10 |
| 2.3 | Consultas, Enmiendas y Aclaraciones | 10 |
| 2.4 | Preparación y Presentación de ofertas | 11 |
| 2.5 | Oferta Económica | 12 |
| 2.6 | Declaración de mantenimiento de oferta | 13 |
| 2.7 | Documentos que integran la oferta | 13 |
| 2.8 | Visita a lugar de la obra | 15 |
| 2.9 | Recepción y apertura de ofertas | 16 |
| 2.10 | Análisis y evaluación de las ofertas | 16 |
| 2.11 | Examen preliminar para verificar la integridad de las ofertas | 17 |
| 2.12 | Evaluación financiera | 17 |
| 2.13 | Experiencia en Contratos Similares | 17 |
| 2.14 | Capacidad Técnica | 18 |
| 2.15 | Evaluación Económica | 20 |
| 2.16 | Aclaración de las Ofertas | 20 |
| 2.17 | Adjudicación del Contrato | 21 |
| 2.18 | Firma del Contrato | 21 |
| 3. | CONDICIONES CONTRACTUALES | 25 |
| 3.1 | Documentos Contractuales | 25 |
| 3.2 | Vigencia del Contrato | 25 |
| 3.3 | Plazo de ejecución de la Obra | 25 |
| 3.4 | Supervisión | 26 |
| 3.5 | Plan de Trabajo | 27 |
| 3.6 | Anticipo | 27 |
| 3.7 | Orden de Inicio | 27 |
| 3.8 | Medición de Obra | 28 |

Licitación Pública Nacional No. FSSP-167-LPN-O

| 3.9 | Estimaciones | 28 |
|-----------|--|----|
| 3.10 | Orden de Cambio | 29 |
| 3.11 | Recepción de los Trabajos | 29 |
| 3.12 | Liquidación del Contrato | 30 |
| 3.13 | Forma de Pago | 31 |
| 3.14 | Demoras y Prorrogas de plazo de ejecución de la obra | 31 |
| 3.15 | Penalidades | 32 |
| 3.16 | Multas por atraso | 32 |
| 3.17 | Garantías | 33 |
| 3.18 | Seguros | 34 |
| 3.19 | Rescisión del Contrato | 34 |
| 3.20 | Solución de Controversias | 35 |
| 3.21 | Obligaciones y Responsabilidades del Contratista | 35 |
| | ANEXOS | |
| Anexo 1: | FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE | 39 |
| | FORMULARIO DE OFERTA/PLAN DE OFERTA | 40 |
| | CARTA DE OFERTA | 41 |
| | FORMULARIO DE DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE | |
| Anexo 4: | OFERTA | 42 |
| Anexo 5: | MODELO DE DECLARACION JURADA | 43 |
| Anexo 6: | CERTIFICADO DE VISITA DEL LUGAR | 45 |
| Anexo 7: | FORMULARIO EXPERIENCIA EN CONTRATOS SIMILARES | 46 |
| Anexo 8: | FORMULARIO PARA EL PERSONAL PROPUESTO PER-1 | 47 |
| Anexo 8-A | PER-2 CURRICULUM VITAE | 48 |
| Anexo 9: | CARTA COMPROMISO PARA RESIDENTE DEL PROYECTO | 49 |
| Anexo 10: | FORMULARIOS PARA LOS EQUIPOS | 50 |
| Anexo 11: | PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS | 51 |
| Anexo 12: | MODELO DE CONTRATO | 52 |
| Anexo 13: | GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO | 56 |
| Anexo 14: | GARANTIA POR PAGO DE ANTICIPO | 57 |
| Anexo 15: | GARANTIA DE BUENA OBRA | 58 |
| | Llamado a Licitación | 59 |
| | | |

Licitación Pública Nacional No. FSSP-167-LPN-O

1. **ASPECTOS GENERALES**

1.1 Fuente de Recursos

El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de

Reconstrucción y Fomento (BIRF), un Convenio de Préstamo No. 8076-SV, para financiar el Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato Licitación Pública Nacional FSSP-167-LPN-O "Obras

Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de

Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de Morazán"

Podrán participar en la licitación todos los licitantes que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Contrataciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF

(Enero 2011).

1.2 Glosario

Las expresiones que aquí se definen se aplican al presente documento y a sus formularios

adjuntos:

Banco: Significa el Banco Mundial y se refiere al Banco Internacional de Reconstrucción y

Fomento (BIRF) o a la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Contratante: Es la persona jurídica, que se encarga de la adquisición de los bienes y figura

designada como tal en los Documentos de esta Licitación Pública Nacional. En este caso el

Contratante se refiere al MINSAL.

Días: Son días calendario y meses son meses calendario.

Lote: Equivalente a un Establecimiento de Salud.

Licitante: Persona Natural o Jurídica que presenta documentos de oferta para la presente

licitación, de conformidad a las bases de esta licitación pública.

Lote

Contrato y se encuentra obligada a la ejecución de las obras, en los términos previstos.

MINSAL: Ministerio de Salud

Prestatario: Es la República de El Salvador.

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UFI: Unidad Financiera Institucional

DDIS: Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria – MINSAL.

ADMINISTRACION

DEL PROYECTO: Profesional con especialización en el ramo de la Construcción

designado por el MINSAL para efectuar el monitoreo, seguimiento y representar los intereses del propietario durante la ejecución del

proyecto en cuestión.

DÓLARES Ò (USD \$): Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal

en la república de el salvador, a partir de la aprobación de la ley de

integración monetaria, el 01 de enero de 2001.

GERENCIA / DIRECCION

DE PROYECTO: Profesional que se designa por el contratista, quien a tiempo

completo dirigirá todas las actividades de la obra.

ORDEN DE INICIO: La notificación escrita mediante la cual el ministerio, una vez que se

haya entregado el lugar físicamente y cumplido con las condiciones mínimas para dar inicio a las obras, establezca en ella la fecha en que el contratista deberá comenzar y finalizar las obras objeto del

contrato.

PLANOS COMO

CONSTRUIDO: Conjunto de planos y documentos a ser elaborados por el contratista

conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas de estas bases, que incluyen los cambios que se incorporaron durante el proceso de construcción de la obra y que serán la base para el

permiso de habitar.

PLANOS DE TALLER: Conjunto de planos y esquemas que complementan el diseño,

facilitando su construcción al detallar aspectos particulares de los procesos constructivos y que son necesarios para la ejecución de las

obras.

ASOCIO: Unión de dos o más personas naturales ó jurídicas legalmente

constituida que presenta oferta de acuerdo a las bases de licitación.

SUPERVISION

EXTERNA: Persona natural o jurídica o unión de varias competente(s),

contratada por el ministerio y encargada de asegurar la calidad de la obra y sus procesos, y de que sea ejecutada de acuerdo a los

documentos contractuales.

1.3 Marco Administrativo

El Proyecto está regido por el Manual de Operaciones aprobado por el Banco Mundial. Cuando exista vacío normativo, o deba resolverse sobre aspectos no reglamentados en este documento, se aplicarán supletoriamente las normas que de acuerdo a derecho correspondan a la jurisdicción del Contratante y a la personería de éste, siempre que no se opongan a lo establecido en: i) el Convenio de Préstamo; y ii) las Normas de Adquisición de bienes, Obras y servicios distintos a los de consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (Enero 2011)

1.4 Marco Legal

El marco legal aplicable a este proceso son el Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV, Manual de Operaciones del Contrato de Préstamo, Normas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial, y las estipulaciones del presente documento.

Las disposiciones del Derecho Común aplicables al caso siempre y cuando no contradigan lo estipulado en las Normas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial.

1.5 Fraude y Corrupción

1.5.1 Es política del Banco exigir que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de los préstamos concedidos por la institución), licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, sub-consultores, proveedores de servicios o proveedores de insumos, y cualquier otro personal asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de contratación y la ejecución de los contratos financiados por el Banco. A efectos del cumplimiento de esta política, el Banco:

(a) Define de la siguiente manera, a los efectos de esa disposición, las expresiones o solicitud que se indican a continuación:

"práctica corrupta" significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropiamente en la actuación de otra persona1;

"Persona" se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, "funcionario público" incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos.

"práctica fraudulenta" significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación2;

"práctica de colusión" significa un arreglo de dos o más personas3 diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropiamente las acciones de otra persona;

"práctica coercitiva" significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona4, para influenciar impropiamente sus actuaciones.

"práctica de obstrucción" significa

- (aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o
- (bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con la subcláusula 1.5.1 (e) mencionada más adelante.
- (b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación o su personal, sus agentes y sub consultores, subcontratistas, proveedores o sus empleados hayan participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate;
- (c) declarará la adquisición viciada y anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario de alguna parte de los fondos del préstamos han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de adquisición o la implementación de dicho contrato, sin que el prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación dirigidas a dichas prácticas cuando estas

^{2 &}quot;Persona" significa un funcionario público; los términos "beneficio" y "obligación" se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término "actuación u omisión" debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.

³ "Personas" se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.

⁴ "Persona" se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

ocurran, incluyendo no haber informado al Banco oportunamente al haberse conocido dichas practicas;

- (d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para : (i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y (ii) que se le nomine subcontratista, consultor, proveedor o proveedor de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco.
- (e) requerirá que, en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una cláusula que exija que los Licitantes, proveedores y contratistas y sus sub-contratistas sus agentes, personal, consultores, proveedores de bienes o servicios deben permitir al Banco revisar todas las cuentas, archivos y otros documentos relacionados con la presentación de las ofertas y el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

2. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES

2.1 Características del procedimiento

El método a utilizar para la ejecución de las obras será el de Licitación Pública Nacional (LPN). Bajo esta modalidad, el Contratante podrá invitar de forma directa a Personas Jurídicas y Naturales que se encuentren en la base de contratistas del MINSAL, y se publicara en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en http:// www.comprasal.gob.sv. y www.salud.gob.sv, completando la información general del licitante que se solicita en el sitio web de COMPRASAL.

El documento de la Licitación Pública Nacional FSSP-167-LPN-O contiene las bases a las que habrán de ajustarse los licitantes para preparar las ofertas económicas y técnicas, para la Ejecución del proyecto objeto de esta convocatoria, cuya finalidad es seleccionar a los licitantes que habrán de realizar el proyecto: "Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de Morazán", detallados en las especificaciones técnicas, planos constructivos y plan de oferta.

Las obras a ejecutarse se describen sin que lo expresado aquí, limite la completa y total ejecución de las mismas.

| | El número y descripción de los lotes (contratos) que componen esta licitación son: | | |
|------|--|--|--|
| LOTE | DESCRIPCIÓN | | |
| 1 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera, Morazán. | | |
| 2 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Isletas, Municipio de Yamabal, Morazán | | |
| 3 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Quebrachos, Municipio de Jocoatique. | | |
| 4 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Carlos, Morazán. | | |

Las presentes Bases están constituidas por los documentos siguientes:

- A. Aspectos Generales
- B. Instrucciones a los licitantes
- C. Análisis y Evaluación de Ofertas
- D. Adjudicación del Contrato
- E. Condiciones Contractuales
 Anexos (Plan de Oferta, Planos, Especificaciones técnicas y formularios)

Los documentos mencionados tienen como finalidad informar al Licitante sobre el alcance de las obras requeridas, los compromisos a que se somete con el Ministerio de Salud, en el caso de ser adjudicado y los procedimientos para elaborar y presentar la respectiva oferta.

Posteriormente a la adjudicación, estas Bases pasarán de inmediato a formar parte del contrato, convirtiéndose por tanto, en norma de obligatorio cumplimiento para ambas partes.

En las Instrucciones a los Licitantes se exponen todos aquellos datos que deben conocer para la elaboración de sus Ofertas, el procedimiento que deben seguir y los Anexos que deben utilizar para presentarlas.

Se describen los datos que los Licitantes deben aportar para su identificación, el contenido técnico y económico que deben proporcionar referente al trabajo a efectuar y que servirá posteriormente para evaluar la oferta.

Se indican los criterios de evaluación que se seguirán en la selección y se presentan los formularios relativos a toda la documentación para la Licitación.

El Contrato, cuyo modelo forma parte de los documentos de estas bases, contiene los compromisos que el Contratista y el MINSAL adquirirán, por lo que el primero se compromete a

ejecutar las obras y el segundo a pagar por ello al Contratista en la forma establecida en dicho contrato.

En la Descripción del Proyecto y Especificaciones Técnicas se establece la magnitud y el alcance del trabajo a desarrollar, como la construcción y las características que deben tener los componentes de la obra total terminada.

Finalmente, si algún Licitante tuviese dudas en cuanto a la interpretación de los documentos que conforman las bases de licitación o encontrara contradicciones, discrepancias u omisiones en ello, deberán notificarlo por escrito a la jefatura de la UACI-MINSAL.

Si no hiciere las consultas correspondientes, quedará entendido que el Licitante, al formular su oferta, acepta que ésta sea evaluada, tal y como fue presentada, tomando en cuenta la condición más favorable para el MINSAL, por lo que después de este plazo previsto, no habrá reclamaciones de ningún tipo por parte de ningún Licitante a causa de la existencia de dudas en la interpretación de los documentos que forman las Bases de la Licitación.

Deberá considerar que para la realización del Proyecto en el plazo estipulado en estos términos, se requiere la implementación de un programa de trabajo para la ejecución de las obras, que responda a los requerimientos del MINSAL.

2.2 Requisitos para los participantes

Los licitantes interesados en participar en la Licitación Pública Nacional deberán cumplir con los criterios de evaluación técnica y económica. Las Ofertas presentadas serán consideradas siempre que cumplan con los requisitos de calificación especificados en este documento de Licitación Pública Nacional.

2.3 Consultas, Enmiendas y Aclaraciones

Los licitantes participantes podrán realizar consultas por escrito sobre el contenido del documento de Licitación Pública Nacional, hasta 10 días antes de la fecha de presentación de las ofertas. El contratante responderá por escrito (fax, correo electrónico o en físico) a todos los licitantes y sin revelar la fuente de la consulta a más tardar 3 días antes de la fecha límite para recibir ofertas. Estas respuestas serán publicadas en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en http:// www.comprasal.gob.sv y pagina web www.salud.gob.sv

Los Licitantes deberán designar un lugar para recibir las notificaciones y/o correspondencia, comunicando de manera inmediata cualquier cambio de dirección, teléfono, fax o correo electrónico, que se realice durante el proceso de licitación la cual comprende desde el retiro de las presentes bases hasta que sea adjudicado el contrato respectivo. En caso que un Licitante no comunique el cambio de cualquiera de los medios de recibir notificación, se entenderá que renuncia a cualquier reclamo por falta de documentación que sea enviada posteriormente. No se

aceptará ningún tipo de observación de las obras, posterior a este período y menos aún del Licitante ganador, previo o posterior a la firma del contrato.

El Contratante podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, enmendar el Documento de Licitación Pública Nacional mediante la publicación de enmiendas, utilizando el mismo proceso que se usa para responder a las consultas. Las que serán publicadas en los sitios electrónicos señalados en el párrafo anterior.

No pueden participar de este proceso de Licitación Pública Nacional, las firmas o personas que hayan sido inhabilitadas por el Banco de acuerdo con las Normas para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción en proyectos financiados por préstamos del BIRF y donaciones de la (AIF). La lista de firmas inhabilitadas de participar en proyectos del Banco Mundial está disponible en el portal http://www.worldbank.org/debarr.

2.4 Preparación y Presentación de las ofertas

El Licitante preparará sus Ofertas apegándose estrictamente a lo expresado en los Planos y Especificaciones Técnicas proporcionadas por el MINSAL y demás instrucciones proporcionadas en estos Documentos de Licitación, así como a cualquier Adenda o Aclaración enviada posteriormente.

El licitante podrá ofertar uno o más lotes de acuerdo al formulario de oferta de cada lote. La oferta debe presentarse en documento por separado para cada lote ofertado.

El MINSAL, da por entendido que el Licitante ha incluido todos los costos a incurrir directa o indirectamente en la ejecución de las obras, tales como: obras de mitigación ambiental, adquisición de materiales, equipos, servicios, mano de obra, prestaciones estipuladas por las leyes nacionales vigentes, impuestos y cualquier otro elemento que sea necesario para garantizar la calidad, funcionalidad, seguridad y durabilidad de todas las obras a ejecutar.

El Licitante será responsable de tomar las medidas necesarias para cerciorarse de la naturaleza y ubicación de la obra a realizar, así como de las condiciones generales y locales que puedan afectar el trabajo o el costo del mismo. Cualquier falla por parte del Licitante en la ejecución de lo anterior, no lo exonerará posteriormente como Contratista de la responsabilidad de realizar el trabajo en forma satisfactoria, sin erogación adicional para el MINSAL.

Las Ofertas se considerarán finales, por lo tanto no se aceptarán sustituciones ni correcciones una vez iniciada la apertura de ofertas; sin embargo, el MINSAL posteriormente a la apertura de Ofertas podrá solicitar por escrito cualquier información o ampliación de conceptos sobre las mismas, sin que esto signifique una modificación a la Oferta.

La modalidad de contratación será con base al método "precios unitarios" para la ejecución de las obras.

La presentación de las ofertas se efectuará en original impresas firmadas y selladas, 1 copia física y archivo digital (CD) en formato EXCEL del plan de oferta proporcionado por el MINSAL en los Documentos de Licitación, en un sobre único cerrado, en el lugar, día y hora, especificados en el llamado a licitación y/o en la carta de invitación, con la siguiente leyenda en su exterior:

| Licitación Pública Nacional FSSP-167-LPN-O | |
|--|---|
| Nombre del Licitante: | |
| "Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento do de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departame | |
| Lugar de presentación de oferta: | |
| Nombre y dirección del Licitante: | - |
| Fecha y hora de apertura: | |
| | |

En caso de discrepancia entre la oferta original física y la digital, prevalecerá la oferta original física.

Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la dirección indicada en el Llamado a Licitación, y tendrán una validez de **Ciento Veinte** (120) días calendarios a partir de la fecha de su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el Licitante, en todos sus folios, sin borrones, manchones o enmendaduras.

Las ofertas que se reciban después del plazo fijado para su recepción de conformidad con el párrafo anterior de este documento e indicada en el Llamado a Licitación serán rechazadas y devueltas a los Licitantes sin abrir.

2.5 Oferta Económica

Presentar carta firmada por el Representante Legal o Persona Natural, indicando en números y letras, el monto total ofertado.

El Licitante presentara su oferta en dólares de los Estados Unidos de América, el cual incluirá el Impuesto a la Transferencia de Bienes y Servicios (IVA), utilizan dos decimales.

Todos los precios unitarios deberán incluir tanto los costos directos como indirectos.

Calcular el plan de oferta en el archivo EXCEL proporcionado en los documentos de Licitación sin modificar el formato, las formulas, actividades, etc. Y presentar impreso firmado y sellado y CD contenido en dicho archivo (NO PDF).

Todas las partidas contenidas en el formato del Formulario de Oferta, deberán incluir el precio. Si en un dado caso alguna de las partidas es presentada con valor cero (0) y no es cotizado, el

contratante tomará dichas partidas con costo cero (0), es decir el Contratista deberá realizar las obras de dichas partidas sin costo alguno para el Contratante, reflejando estas partidas también en las estimaciones con valor cero (0).

2.6 Declaración de Mantenimiento de Oferta

El Licitante deberá presentar como parte de su oferta una Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo al formulario del Anexo 4, por un período de vigencia de **150 días calendarios.**

En caso de incumplimiento de la Declaración de Mantenimiento de Oferta el contratante podrá declarar al Licitante no elegible para la adjudicación de un contrato por un periodo de doce meses.

2.7 Documentos que integran la oferta:

- a) Formulario para la identificación del Licitante (Anexo 1)
- b) Formulario de Oferta (Anexo 2)
- c) Carta Oferta (Anexo 3)
- d) Declaración de Mantenimiento de Oferta (Anexo 4)
- e) Declaración Jurada (Anexo 5)

Documentación que establece las Calificaciones del Licitante:

- a) Presentar Actas de Recepción final de la obra y/o contratos donde se demuestre la experiencia en obras de similar magnitud y naturaleza. (Anexo 7)
- b) Presentar detalle del personal: Técnico calificado, considerado clave para la realización del Proyecto y el personal asignado al proyecto y su experiencia. (Ver anexo 8 y 8-A). Presentar hoja de vida con sus atestados (constancias emitidas por la empresa ejecutora del proyecto o copias de contratos, actas de recepción) del personal clave y carta compromiso del Residente del Proyecto (Anexo 9) que certifique la participación del profesional en el proyecto.
- c) Plan de trabajo del proyecto detallando todas las partidas descritas en el formulario de oferta y el recurso humano a utilizar (en formato MS Project o EXCEL).
- d) Listado de Equipo mínimo que se utilizará para ejecutar las obras. (Anexo 10)

Documentación Financiera:

Copia de Estados financieros auditados de los años fiscales 2012, 2013 y 2014, por una firma de auditoria externa y/o un Contador Público Autorizado (CPA) y debidamente depositados en el CNR. En caso de una empresa extranjera deberá presentar su equivalente en su país de origen.

Documentación Legal:

Los Licitante deberán presentar los siguientes documentos adicionales en copias simples con su oferta:

(1)Para personas jurídicas nacionales:

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio, aun en caso de que existiere modificación en la misma.
- b. Testimonio de la Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad inscrita en el Registro de Comercio (si las hubiere).
- C. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso, o boleta de presentación en caso de presentar esta última deberá adjuntar copia certificada de la matrícula del año anterior.
- d. Credencial de Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro de Comercio.
- e. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Representante Legal, inscrita en el Registro de Comercio, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- f. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- g. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Representante Legal, y/o del apoderado en su caso.
- h. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad.
- i. Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA.

(2)Personas Jurídicas Extranjeras.

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante.
- b. Testimonio de Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante. (en caso que las hubiere).
- c. Credencial de Representante Legal u otro documento que acredite como tal, y Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el representante legal, en caso de comparecer por medio de Apoderado.
- d. Documento de Identidad: pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, o del apoderado en su caso, estos deberán estar vigentes.

(3)Para personas naturales:

- a. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Licitante, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- b. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del Licitante, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- C. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Licitante, y/o del apoderado en su caso, emitido en El Salvador.
- d. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
- e. Tarjeta del IVA del Licitante.

(4)Si dos o más personas jurídicas desean participar asociadas (Asociación en participación o Consorcio), deberán presentar la documentación siguiente:

- a. Si se trata de una Asociación en participación o Consorcio, ya constituido legalmente, deberá presentar copia del documento donde conste dicha Asociación en participación o Consorcio
- b. En el caso que la Asociación en participación o Consorcio se constituya sólo para el suministro en mención, bastará para efectos de evaluación, que lo manifieste por escrito de acuerdo con el formulario de Asociación en participación o Consorcio; y que cada uno presente lo requerido para las personas jurídicas: Personas Jurídicas; estando obligados en caso de adjudicación, a presentar la escritura de constitución de Asociación en participación o Consorcio, debiendo designar a una persona para gestionar y recibir instrucciones en nombre de las sociedades asociadas en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos.
- c. En el caso de Asociación en participación o Consorcio, el líder deberá ser la sociedad que presente mayor capacidad financiera, quien tendrá la mayor responsabilidad y obligaciones para el suministro de los bienes ante el contratante, este compromiso deberá estar suscrito en escritura de constitución del mismo.

2.8 Visita a Lugar de la Obra

Se realizará una Visita al lugar y sus alrededores donde se efectuarán las obras con el objeto de comprender y conocer la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación del monto de la oferta, la cual será por Obra Ejecutada y deberá corresponder a todos los trabajos, tal y como se describen en estos términos.

El Licitante podrá visitar e inspeccionar el sitio de las obras y sus alrededores y obtener por sí mismo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la Oferta. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Licitante.

La visita al lugar se hará en coordinación con la Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria del MINSAL quienes atenderán la asistencia de los licitantes interesados en hacer la visita a sitio de las obras, para lo cual deberán enviar por escrito, el nombre del Licitante y de la(s) persona(s) que asistirá(n), a los correos electrónicos: cmoran@salud.gob.sv; metalero@hotmail.com, para acordar el punto de reunión. La visita está programada conforme a programación establecida con la DDIS, El registro se llevará conforme el ANEXO 6.

| LOTE | ESTABLECIMIENTO DE SALUD | DIA Y HORA |
|------|--|--|
| 1 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera, Morazán. | Lunes 5 de octubre de 2015, a las 10:00 a.m. |
| 2 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Isletas, Municipio de Yamabal, Morazán | Martes 6 de octubre de 2015, a las 10:00 a.m. |
| 3 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Quebrachos, Municipio de Jocoatique. | Lunes 5 de octubre de 2015, a las 11:00 a.m. |
| 4 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Carlos, Morazán. | Miércoles 7 de octubre de 2015, a las 11:00 a.m. |

2.9 Recepción y apertura de Ofertas

Las ofertas se recibirán hasta el día **03 de noviembre de 2015**, hasta las **10:00 a.m.** en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Ubicadas en calle Arce No.827, San Salvador.

Las ofertas que se reciban después del plazo fijado para su recepción serán rechazadas y devueltas a los Licitantes sin abrir.

La apertura de ofertas se realizará el día 03 de noviembre de 2015, a las 10:00 a.m.

En el lugar, fecha y hora especificada en el llamado a licitación y/o en la Invitación, se presentaran los sobres sellados con las ofertas, y se procederá a realizar la apertura pública de las ofertas en presencia de los licitantes que deseen asistir a la hora y fecha indicadas en la Carta de Invitación y Llamado de Licitación. Se levantará acta la que deberá contener como mínimo:

- a. Nombre de la empresa licitante.
- b. Monto de las ofertas por cada lote.
- c. Declaración de Mantenimiento de Oferta
- d. Toda otra circunstancia relacionada con el acto, que el funcionario responsable estime oportuno consignar.

Dicha acta deberá estar firmada por todos los miembros presentes en la apertura.

No se recibirán ofertas presentadas con posterioridad a la fecha y hora límites indicadas en el llamado de licitación.

2.10 Análisis y Evaluación de las ofertas

Las ofertas serán analizadas por una Comisión Evaluadora de ofertas, siendo su responsabilidad la de emitir el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Esta Comisión examinará las ofertas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados, rubricados y sellados, y si, en general, las ofertas han sido presentadas conforme el documento de Licitación Pública Nacional.

La documentación legal, financiera y técnicas se evaluará bajo el criterio de Cumple / No Cumple de los requisitos solicitados en el Documento de Licitación.

En la evaluación de las ofertas la Comisión Evaluadora de ofertas tendrá en cuenta además del precio ofertado, el cumplimiento del alcance de la obra y especificaciones técnicas

Las ofertas presentadas, así como la información relativa al examen, evaluación, aclaración y comparación de las ofertas para su adjudicación, no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicado. Todo intento de un Licitante de influir en la tramitación de las ofertas o en la decisión sobre la adjudicación por parte del Contratante puede dar lugar al rechazo de la oferta de ese Licitante.

En caso de discrepancia entre la oferta original física, la copia física o la digital, prevalecerá la oferta original física.

2.11 Examen preliminar para verificar la integridad de las Ofertas

Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante verificará el contenido de la información que se encuentra en el numeral 2.7.

Si cualquiera de los siguientes documentos o información faltara, la oferta será rechazada

- (a) Carta de oferta
- (b) Formulario de Oferta
- (c) Declaración de Mantenimiento de la Oferta

2.12 Evaluación Financiera

Se evaluaran los datos de los Estados Financieros requeridos en el numeral 2.7 de la siguiente manera: Para determinar el índice a evaluar, será el promedio de los índices de los 3 años solicitados.

- (a) (Índices Financieros)
- Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante).
- Índice de endeudamiento: menor a 0.75 (Pasivo Total/Activo Total)
- Índice de Rentabilidad positivo (Utilidad Neta/Ventas Netas*100)

Para determinar el Cumple o No cumple de la capacidad financiera del Licitante, se requerirá el cumplimiento del índice de liquidez y al menos uno de los otros dos índices arriba definidos.

Para que una Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA) estén calificados financieramente, cada integrante o combinación de éstos deberá cumplir con este requisito.

2.13 Experiencia en Contratos Similares

Presentar Actas de Recepción final de la obra o contratos donde se demuestre la experiencia en obras de similar magnitud y naturaleza (construcción de edificaciones, rehabilitaciones, remodelaciones, mejoras, ampliaciones de clínicas, laboratorios, Unidades de Salud, oficinas administrativas, edificios de apartamentos, hoteles sean estas construcciones nuevas o

remodelaciones), de al menos tres (3) proyectos por lote en los últimos cinco (5) años, según la tabla 1. Si las obras se encontraran en ejecución o bajo compromiso contractual, deberá anexar constancia suscrita por el contratante en la cual se haga constar un avance mínimo del 70%. (Anexo 7)

Tabla 1:

| Lote | Monto de contratos similares | Cumple / No Cumple |
|------|------------------------------|--------------------|
| 1 | \$ 111,889.20 | |
| 2 | \$ 111,889.20 | |
| 3 | \$ 54,679.20 | |
| 4 | \$ 54,679.20 | |

2.14 Capacidad Técnica

Personal

El Licitante deberá demostrar que cuenta con el personal para los cargos clave que cumple los siguientes requisitos (Anexo 8):

| N. | Cargo | Experiencia Total en Obras (años) | Experiencia en obras similares (años) |
|----|----------------------------|--|--|
| 1 | Gerente de proyecto (*) | Este profesional tendrá a su cargo la gerencia general de la obra. Propone para este cargo un profesional graduado en Ingeniería o Arquitectura, con experiencia mínima de tres proyectos como gerente o director de proyectos Obras de construcción o remodelaciones parciales o integrales, infraestructura pública | |
| | | o privada (centros de salud, escuelas, institutos de educación, alcaldías, entre otros) a los requeridos, en los últimos 10 años. | |
| 2 | Residente | Este profesional tendrá a su cargo la responsabilidad del | |
| | de proyecto(**) | seguimiento de la ejecución de la Obra, simultáneamente con el personal de construcción, así como también la solución oportuna de problemas que se presenten en la ejecución, apoyo logístico y de campo del control de calidad de los materiales usados en obra y otras actividades inherentes. | |
| | | Propone Ingeniero civil, arquitecto o técnico en ingeniería civil o Egresado en ingeniería civil. Con experiencia mínima de 3 años en construcción y 2 proyectos como residente de Obras de construcción o remodelaciones parciales o integrales, infraestructura pública o privada (centros de salud, escuelas, | |

| N. | Cargo | Experiencia Total en Obras (años) | Experiencia en obras similares (años) |
|----|--------------------------------|---|--|
| | | institutos de educación, alcaldías, entre otros). | |
| | | El tiempo que deberá de dedicarle al proyecto es de tiempo | |
| | | completo. | |
| 3 | Para la propue debidamente fi | eberá acompañarse además del personal administrativo y técnico. sta de este personal, el Licitante debe presentar el currículo vitae rmado y sellado según aplique, de acuerdo al formulario Anexo 8-mento de licitación. | |
| | | ropuesto deberá incluir copia de su título académico y/o los obatorios necesarios. | |
| | | s de la oferta se debe de considerar que el gerente de proyecto, uesto para todos los lotes que se oferten. | |
| | (**)En el caso | del Residente deberá ser propuesto uno por cada lote. | |
| | El no cumplim de la oferta. | iento en los requisitos del personal clave, será motivo de rechazo | |

Equipos

El Licitante deberá demostrar que cuenta con el equipo mínimo exigido que se enumera a continuación (Anexo 10):

| No. | Tipo de equipo y características | Número mínimo exigido |
|-----|---|-----------------------|
| | El equipo mínimo para cada lote que oferte (sea este propio, | |
| | alquilado o mediante arrendamiento financiero) es conforme al | |
| | siguiente detalle: | |
| | 1 Concretera de una bolsa | |
| | 1 Vibrocompactadora | |
| | 2 Vibrador eléctricos | |
| | 1 Minicargador | |
| 1 | 2 Equipo de soldadura. | |
| | 2 Rotomartillo | |
| | | |
| | 2 Taladros | |
| | 1 Bomba achicadora | |
| | 1 Generador de energía | |
| | El no cumplimiento de la presentación del equipo mínimo | |
| | requerido, será motivo de rechazo de la oferta. | |

2.15 Evaluación Económica

El Contratante verificará si las ofertas que se ajustan sustancialmente a las condiciones del Documento de Licitación Pública Nacional y si contienen errores aritméticos. Los errores que se encuentren se corregirán de la siguiente manera:

- (a) si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido a menos que el Contratante considere que hay un error obvio en la colocación del punto decimal, caso en el cual el precio total prevalecerá y el precio unitario se corregirá;
- (b) si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total; y

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

El Contratante ajustará el monto indicado en la Oferta de acuerdo con el procedimiento antes expresado para la corrección de errores; en caso que de la corrección resulte un incremento o disminución prevalecerá el precio unitario y, con la anuencia del Licitante, el nuevo monto se considerará mandatorio para el Licitante. Si el Licitante no estuviera de acuerdo con el monto corregido de la oferta, ésta será rechazada.

La Comisión Evaluadora de ofertas, comparará las ofertas que se ajusten a los requisitos exigidos en los documentos de Licitación Pública Nacional. Para efecto de comparación de las ofertas, éstas se evaluarán conforme el monto ofertado con IVA incluido.

2.16 Aclaración de las Ofertas

Para facilitar el examen, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar por medio del Jefe UACI de la Institución, a cualquier Licitante que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito pero no se solicitará, ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la sustancia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas.

Las aclaraciones y/o documentación adicional que la Institución Contratante solicite a cualquiera de los participantes sobre sus ofertas podrán ser subsanadas en un plazo determinado previa notificación por parte de la UACI de la Institución Contratante. No tendrán validez las explicaciones o instrucciones verbales.

2.17 Adjudicación del Contrato

La autoridad competente para la adjudicación del contrato objeto de la presente contratación será el titular del MINSAL, quien emitirá una Resolución de adjudicación.

El Contratante adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta se haya determinado que cumple con los requisitos establecidos en los Documentos de Licitación Pública Nacional y que representa el costo evaluado como más bajo.

El contratante tiene el derecho de rechazar o aceptar cualquier oferta, así como de anular la contratación y rechazar todas las ofertas antes de la adjudicación, sin incurrir por ello en responsabilidad alguna hacia el/los licitantes afectados por esta acción, no teniendo obligación de comunicar los motivos del rechazo o anulación.

El resultado de la selección será comunicado al ofertante ganador y además publicado en el sitio web: www.comprasal.gob.sv y en www.salud.gob.sv

La adjudicación se hará por lote y no se le podrá adjudicar más de tres lotes por licitante.

El Comisión Evaluadora se reserva el derecho de recomendar la adjudicación de la presente licitación a aquellas empresas ofertantes que ya tengan contratos vigentes de tres o más proyectos adjudicados o en ejecución con este Ministerio.

2.18 Firma de Contrato

Una vez notificada la adjudicación al ofertante ganador, será convocado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional-UACI del Ministerio de Salud, a efecto de formalizar el respectivo contrato, para lo cual deberá de presentar la siguiente documentación debidamente certificada por Notario, a más tardar tres (3) días siguientes al recibo de la Notificación de la Resolución de Adjudicación:

Para personas jurídicas nacionales:

Documentación Legal:

(1) Para personas jurídicas nacionales:

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio, aun en caso de que existiere modificación en la misma.
- b. Testimonio de la Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad inscrita en el Registro de Comercio (si las hubiere).
- C. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
- d. Credencial de Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro de Comercio.

- e. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Representante Legal, inscrita en el Registro de Comercio, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- f. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- g. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Representante Legal, y/o del apoderado en su caso.
- h. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad.
- i. Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA.

(2) Personas Jurídicas Extranjeras.

- a. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante
- b. Testimonio de Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro correspondiente al país del licitante. (en caso que las hubiere).
- c. Credencial de Representante Legal u otro documento que acredite como tal;
- d. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el representante legal, en caso de comparecer por medio de Apoderado.
- e. Documento de Identidad: pasaporte o carné de residente del representante legal de la sociedad, o del apoderado en su caso, estos documentos deberán estar vigentes.

De resultar adjudicatario del Contrato el Licitante se compromete a fijar su domicilio en la República de El Salvador.

(3) Para personas naturales:

- a. Testimonio de la Escritura Pública del Poder otorgado por el Licitante, en caso de comparecer por medio de apoderado.
- b. Documento Único de Identidad (DUI), Pasaporte o carné de residente del Licitante, y/o apoderado en su caso, documentos que deben estar vigentes.
- c. Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) del Licitante, y/o del apoderado en su caso, emitido en El Salvador.
- d. Matrícula de Empresa vigente, en caso de no estar vigente, constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la Matrícula se encuentra en trámite de renovación, o primera vez según sea el caso.
- e. Tarjeta del IVA del Licitante.

(4) Asociación en Participación o Consorcio:

Si dos o más personas jurídicas interesadas en ofertar, deciden participar de manera conjunta, deberán presentar la documentación que a continuación se indica.

- a. Copia certificada por Notario, del testimonio de la Escritura Pública, donde conste dicha Asociación en participación o Consorcio.
- b. Las personas que formen parte de la Asociación en participación o Consorcio, responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación y de la participación de la Asociación en participación o Consorcio en los procedimientos de contratación o en su ejecución, dicha solidaridad deberá ser pactada expresamente por los otorgantes en la Escritura Pública de Asociación en participación o Consorcio.
- C. La Asociación en participación o Consorcio, en el acto de otorgamiento de la Escritura Pública de la misma, deberá designar a una persona para suscribir el contrato, gestionar y recibir instrucciones en nombre de los asociados en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos.
- d. Cuando dos o más personas decidan participar en Asociación en participación o Consorcio, cada una de ellas deberá presentar los documentos exigidos en forma individual.
- e. En el caso de los asocios, el líder deberá ser la sociedad que presente mayor capacidad financiera, quien tendrá la mayor responsabilidad y obligaciones ante el contratante, este compromiso deberá estar suscrito en escritura de constitución del asocio.

DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR POR EL LICITANTE GANADOR:

- 1. Solvencia vigente de la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII)
- 2. Solvencia vigente de Régimen de Salud del ISSS.
- 3. Solvencias vigente de pago de cotizaciones previsionales (IPSFA, ISSS, AFP'S).
- 4. Solvencia de Impuestos Municipales original vigente de la Alcaldía Municipal del domicilio del Licitante.

Los licitantes nacionales, aunque no tengan registro de afiliados en todas las AFP'S, UPISSS e IPSFA, siempre tendrán que presentar las constancias, ya que dichas instituciones tienen sus respectivos formatos para estos casos.

En caso de ser solvencias emitidas en línea, están serán verificadas, por la UACI, del MINSAL, a fin de constatar la autenticidad de las mismas. Si se comprueba alguna alteración, el licitante será sancionado conforme lo descrito en las Normas del Banco Mundial.

<u>Si dos o más personas jurídicas desean participar asociadas (APCA), deberán presentar la documentación siguiente:</u>

Si dos o más personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar, deciden participar de manera conjunta, deberán presentar la documentación que a continuación se indica.

- 1.- Copia certificada por Notario, del testimonio de la Escritura Pública, donde conste dicha unión.
- 2.- Las personas que formen parte de la Unión responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación y de la participación de la Unión en los procedimientos de contratación o en su ejecución, dicha solidaridad deberá ser pactada expresamente por los otorgantes en la Escritura Pública de Asocio.
- 3.- El Licitante que formase parte de una Unión, no podrá presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otra Unión, siempre que se tratare del mismo proceso de contratación.
- 4.- La Unión de Licitante, en el acto otorgamiento de la Escritura Pública de Asocio, deberá designar a una persona para suscribir el contrato, gestionar y recibir instrucciones en nombre de los asociados en todo lo relacionado con la ejecución del Contrato, incluyendo el trámite de pagos.
- 5.- Cuando dos o más personas decidan participar en Unión de Ofertantes, cada una de ellas deberá presentar los documentos exigidos en forma individual establecidos respecto de la Capacidad Legal y Financiera de estas bases de concurso. Para efectos de evaluar la capacidad financiera, el Asocio deberá determinar qué Estados Financieros servirán de base para evaluación, caso contrario se evaluarán cada uno de ellos, promediándose la calificación obtenida, lo cual dará como resultado el puntaje del Asocio.

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PARTICIPANTES ASOCIO (APCA):

Deberán presentar ambas Sociedades la siguiente documentación:

- 1. Solvencia de la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII), vigente a la fecha de contratación
- 2. Solvencia de Régimen de Salud del ISSS, vigente a la fecha de contratación
- 3. Solvencias de pago de cotizaciones previsionales (IPSFA, ISSS, AFP'S), vigente a la fecha de contratación
- 4. Solvencia de Impuestos Municipales original vigente de la Alcaldía Municipal del domicilio del Licitante, vigente a la fecha de contratación

Los licitantes nacionales, aunque no tengan registro de afiliados en todas las AFP'S, UPISS e IPSFA, siempre tendrán que presentar las constancias, ya que las dichas instituciones tienen sus respectivos formatos para estos casos, no se aceptaran copias certificadas o autenticadas de las solvencias solicitadas.

En caso de ser solvencias emitidas en línea, están serán verificadas, por la UACI, del MINSAL.

3. CONDICIONES CONTRACTUALES

3.1 Documentos Contractuales

Los documentos que constituyen el Contrato son:

- a. Documento de Licitación Pública Nacional con sus Enmiendas y Notas Aclaratorias (si las hubiere)
- b. Oferta del Contratista
- c. Resolución de adjudicación
- d. Contrato
- e. Modificaciones contractuales si las hubiere
- f. Garantías

En caso de discrepancia entre los documentos contractuales y el contrato, prevalecerá este último.

3.2 Vigencia del Contrato

El contrato estará vigente a partir de la suscripción del mismo a satisfacción de las partes hasta que estas hayan cumplido sus obligaciones; la contratista que haya presentado las fianzas requeridas y estas hayan sido aprobadas por la UACI y el MINSAL al pago de sus obligaciones. El cual no podrá exceder los días establecidos en la siguiente tabla:

| LOTE | ESTABLECIMIENTO DE SALUD | VIGENCIA DEL CONTRATO |
|------|--|--|
| 1 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera, Morazán. | 210 días calendario a partir de la suscripción del mismo |
| 2 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Isletas, Municipio de Yamabal, Morazán | 210 días calendario a partir de la suscripción del mismo |
| 3 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Quebrachos, Municipio de Jocoatique. | 165 días calendario a partir de la suscripción del mismo |
| 4 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Carlos, Morazán. | 165 días calendario a partir de la suscripción del mismo |

3.3 Plazo de ejecución de la Obra.

Ejecución de la obra por lote según tabla de abajo contados a partir de la Orden de Inicio emitida por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato, en coordinación con la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria del MINSAL.

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PLAZO DE |
|------|--|-----------|
| | | EJECUCIÓN |
| | | |
| 1 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera, Morazán. | 120 días |
| 2 | Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Isletas, Municipio de Yamabal, | 120 días |
| | Morazán | |
| 3 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Quebrachos, | 75 días |
| | Municipio de Jocoatique. | |
| 4 | Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Carlos, Morazán. | 75 días |
| | , and the second | |

3.4 Supervisión

Estará a cargo de la Supervisión Externa contratada para el proyecto y dará el seguimiento Técnico, administrativo y financiero de la ejecución de la Obra, a lo largo del proyecto desde que se entregue la Orden de Inicio hasta la liquidación de éste, velando porque se cumpla lo estipulado en los Documentos Contractuales, y su relación administrativa con el contratante será a través de la Unidad de Ingeniería de la DDIS en coordinación con el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato quienes deberán informar y coordinar sobre cualquier eventualidad que ocurra en el transcurso de la ejecución del proyecto.

La verificación de la correcta provisión de materiales y equipos, la ejecución de los trabajos y la prestación de los servicios a cargo del Contratista, será llevada a cabo por la Supervisión de las Obras.

Deberá firmar todo los certificados que se emitan, así como también toda la documentación técnica, (planos, estimaciones de obra y otros).

En la Supervisión de la Obras llevarán los siguientes registros

Bitácora.

Será proporcionada por el CONTRATISTA y se mantendrá en la oficina de la Supervisión, en un lugar seguro y protegido, bajo custodia de esta, para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista la empastara y remitirá al encargado de la administración, seguimiento y ejecución, pues forma parte del expediente del proyecto y para efectos de la liquidación final.

Bitácora de obra, que registre: i) las actas pertinentes de las obras, ii) órdenes impartidas por parte de la Supervisión de la Obra; iii) acuerdos entre la Supervisión de la Obra y el Contratista y iv) otros aspectos pertinentes a la ejecución de las obras.

Los trabajos deberán ejecutarse en un todo de acuerdo a los planos, detalles tipo y Especificaciones Técnicas, plan de oferta y otros documentos técnicos suministrados por el contratante, y/o instrucciones que imparta la Supervisión de la Obra.

3.5 Plan de trabajo

En un plazo de hasta siete (7) días después de emitida la Orden de Inicio de los trabajos, el Contratista, presentará para su aprobación, un plan de trabajo y flujo de desembolso actualizado de acuerdo a la fecha de Orden de Inicio otorgada.

El plan de trabajo deberá ser actualizado conforme el avance real de la obra, el cual será entregado al supervisor para su respectiva revisión y aprobación con visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución.

3.6 Anticipo:

El pago anticipo será hasta por un monto de 30% del precio del contrato y se pagará al Contratista, contra la entrega del plan de inversión del anticipo y aprobación de la garantía de anticipo por el 100% de su valor, consistente en garantía bancaria incondicional o fianza, a más tardar dentro de los diez días siguientes de la emisión de la orden de inicio y permanecerá vigente hasta la deducción total del monto anticipado.

El anticipo será amortizado en cada estimación presentada a cobro, conforme al porcentaje otorgado en calidad de anticipo.

Este anticipo estará condicionado para utilizarlo en la adquisición de bienes y servicios a incorporarse en el desarrollo de los trabajos a realizar. Para dicho pago deberá presentar anexo a la factura: el plan de utilización del anticipo, documento que deberá ser firmado por el Supervisor, encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y el visto bueno del jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS. Así también, deberá presentar original de la nota de aprobación de la garantía que estipula el contrato, la cual es extendida por la UACI de este Ministerio.

El MINSAL se reserva el derecho de verificar si dicho anticipo ha sido utilizado conforme el plan de utilización del anticipo. De comprobarse la mala utilización del anticipo, se hará efectiva la Garantía de Buena Inversión de Anticipo.

3.7 Orden de Inicio:

La ORDEN DE INICIO será emitida por parte del MINSAL, a través del encargado de la administración, seguimiento y ejecución y el jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS, que en coordinación con la Región de Salud correspondiente emitirán un acta de reunión previa, con el objetivo de identificar que el lugar donde se desarrollara el proyecto se encuentra a disposición para que el contratista inicie los trabajos respectivos.

La Contratista, Supervisión y el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato se harán presentes al terreno donde se ejecutarán las obras, en el día definido en la Orden de Inicio para dar por iniciada las labores de ejecución, lo cual quedará asentado en la Bitácora.

En un plazo de hasta siete (7) días después de emitida la Orden de Inicio de los trabajos, el Contratista, presentará para su aprobación, un plan de trabajo y flujo de desembolso actualizado de acuerdo a la fecha de Orden de Inicio otorgada.

El plan de trabajo deberá ser actualizado conforme el avance real de la obra, el cual será entregado al supervisor para su respectiva revisión y aprobación con visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato.

Es importante aclarar que la orden de inicio se emitirá cuando ambos contratos (Supervisión y Contratista) estén debidamente legalizados.

3.8 Medición de la Obra

Los trabajos ejecutados serán medidos de acuerdo al plan de ejecución acordado y de obra realmente ejecutada lo cual será verificado y autorizado por el Supervisor de Obra.

El Contratante no pagará los rubros de las Obras para los cuales no se indicó precio y se entenderá que están cubiertos en el Contrato.

El Contrato no está sujeto a ajuste de precios.

3.9 Estimaciones

El Contratista presentará de forma mensual, dentro de los cinco (5) días siguientes a la finalización del período, al Supervisor de Obras para su aprobación, las estimaciones por el valor de los trabajos realmente ejecutados. Éstas certificarán las cantidades de trabajo ejecutadas durante el mes, de acuerdo al Programa de avance físico y financiero programado. El Supervisor de Obras dispondrá de tres (3) días para aprobar o rechazar la estimación presentada.

Las estimaciones estarán firmadas por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

Las estimaciones serán preparadas incluyendo la amortización del anticipo y las retenciones correspondientes, de conformidad al formato proporcionado por la DDIS

La estimación deberá contener la memoria de cálculos y un informe del mes correspondiente el cual deberá contener:

- Diagrama de Gantt y CPM, y flujo mensual de desembolsos, el cual comprenderá el avance real de la obra para que la Supervisión realice la comparación entre lo ejecutado y proyectado.
- Descripción del proceso de la obra que se ha ejecutado durante el período de la misma en el cual detallará; el proceso constructivo, acontecimientos relevantes, la seguridad

ocupacional y otros Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

3.10 Orden de Cambio

El contratante podrá ordenar la ejecución del proyecto, el aumento o disminución de las obras contratadas, o la ejecución de obras extraordinarias, hasta por un monto de un 15% del total del contrato. Para las disminuciones y aumentos de obras se utilizan los precios del presupuesto detallado. Para las obras extraordinarias deberán acordarse con el contratista los precios unitarios que serán utilizados que sean definidos mediante acta de negociación de precios unitarios.

En caso que el Contratante ordenara, durante la ejecución del Proyecto, una variación de las obras, el Contratista podrá acordar con el Contratante una ampliación del plazo.

En todos estos casos, será considerado como una modificación del contrato inicial y el Contratante deberá autorizarla, suscribiendo la orden de cambio respectiva.

Para solicitar la orden de cambio el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato con el apoyo del Supervisor deberá justificar y gestionar ante la UACI, con al menos quince (15) días de anticipación a la finalización del plazo de ejecución de la obra, el trámite correspondiente.

La justificación de la modificativa del contrato deberá estar firmada y sellada por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

3.11 Recepción de los trabajos

El Contratista le informara al encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato que las obras están terminadas con el fin de emitir un Acta de Recepción Preliminar y final. En coordinación con la Supervisión externa realizaran la recepción preliminar para verificar la conclusión de la obra conforme al Contrato.

El Contratante, previa certificación de la Supervisión, establece que las obras han sido concluidas, procederá a emitir el Acta de Recepción Preliminar, en el que se indicará que la obra o una parte de ella ha quedado preliminarmente terminada en la fecha de la notificación del Contratista. El Contratista quedará notificado de la lista de los defectos y/o deficiencias menores, que deberá acompañarse al Acta de Recepción Preliminar mediante anexo. Estos detalles menores deberán ser subsanados por el Contratista antes que se firme la recepción final. En un periodo determinado por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato que no sobrepase el plazo contractual establecido, Una vez corregido tales pendientes el Contratista notificará de ello al Contratante.

De no existir defectos y/o deficiencias que subsanar por el Contratista, entonces se procederá a realizar la Recepción Final.

La Supervisión externa y el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato establecen que la obra no ha sido concluida, el Contratista habrá incumplido el plazo contractual del lote y por lo tanto deberá pagar una indemnización por daños y perjuicios de conformidad con la subclausula 3.15 Penalidades.

Tras la Recepción Final, el Contratante será responsable del cuidado y la custodia de la obra o de la parte pertinente de ella, así como también de los riesgos de pérdida o daños a ésta, y se hará cargo en delante de la obra o de la parte pertinente de ella.

Las etapas de ejecución de la obra, recepción preliminar, final y liquidación deberán estar finalizadas durante el plazo contractual de cada lote.

3.12 Liquidación del contrato.

El Contratista presentará una estimación final para efectos de liquidación del contrato en los diez (10) días posteriores a la recepción final de la obra, previa revisión y aprobación por parte del Supervisor y Visto Bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato, esta estimación deberá ser firmada por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

Esta estimación deberá acompañarse de un informe final el cual deberá contener:

Planos completos, lo cual comprenderá: dos copias impresas en papel bond en original, una para el establecimiento respectivo y otra para la Unidad de Ingeniería de la DDIS. Planos de "como quedó la obra", incluye: Planos arquitectónicos (plantas de conjunto, arquitectónica, de acabados, elevaciones, secciones, etc.) y planos de todas las especialidades, en escala 1:50 ó 1:75 ó la proporcional al tamaño de la hoja de 0.60 m x 0.90 m y el membrete, y detalles en escala de todas las especialidades en 1:20 o 1:10; archivos digitales (2 CD).

- La Bitácora: El original debidamente empastada (pasta dura), con indicación del número de Contrato y nombre del proyecto.
- Descripción resumida del proceso de la obra que se ha ejecutado durante el período de la misma en el cual detallará; el proceso constructivo, acontecimientos relevantes, la seguridad ocupacional y otros Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada a dicha estimación.

Los documentos antes descritos deberán ser entregados al encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato

3.13 Forma de Pago

El contratante pagará al Contratista el monto total del lote, mediante estimaciones mensuales, conforme a partidas ejecutadas de acuerdo al programa de trabajo y presupuesto según lo descrito en el Contrato.

El pago se hará en Dólares de los Estados Unidos de América mediante transferencia o cheque con cargo a la cuenta del Proyecto: Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, Préstamo BIRF 8076-SV, en la Tesorería de la Unidad Financiera Institucional (UFI) del Ministerio de Salud, ubicada en Calle Arce No. 827, San Salvador, dentro de un plazo dentro de los sesenta (60) días calendarios posteriores a la fecha en que el contratista presente la documentación de pago siguiente:

Factura consumidor final duplicado cliente a nombre del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, Préstamo BIRF 8076-SV, adjuntando original de la estimación debidamente firmada por el Contratista, el Supervisor externo, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del Jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniería y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS. Original y copia de las notas de aprobación de las garantías que estipule el contrato, extendidas por la UACI/MINSAL, además la factura deberá incluir: Número de Contrato, Número de proceso, nombre del lote y las retenciones de Ley que correspondan.

El MINSAL reconocerá el cero punto cero dieciséis por ciento, por cada día de retraso, calculado sobre el monto de la factura adeudada. Después de transcurrido los sesenta días de la entrega del quedan respectivo.

El Contratante gestionara que los pagos de cada estimación se realicen oportunamente para evitar atrasos en la ejecución del proyecto, que por tratarse de financiamiento externo debe cumplirse con la meta establecida.

3.14 Demoras y prórrogas de plazo de ejecución de la obra

PRÓRROGAS AL PLAZO CONTRACTUAL

El Contratista está obligado a ejecutar el trabajo en el plazo establecido, por cuanto ningún retraso en la ejecución que le sea imputable, podrá tomarse como causal de prórroga para extender la duración del plazo contractual, salvo por caso fortuito o de fuerza mayor, como:

- 1. Las que tengan origen en actos de la administración pública no previstos en los Documentos del Contrato, las huelgas y los acontecimientos imprevisibles que afecten el aprovisionamiento normal de la mano de obra, de materiales o de su transporte.
- 2. Los acontecimientos extraordinarios de origen natural que impidan al Contratista la adopción de las medidas necesarias para prevenir sus efectos, tales como lluvias (u otros fenómenos

meteorológicos anormales) que superen la media prevista por el Servicio meteorológico Nacional u otro organismo competente, para el lugar y para la época de ejecución del contrato, que impidan trabajar.

3. Las órdenes impartidas por la Supervisión Externa en coordinación con el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato que signifiquen modificaciones al proyecto o a las especificaciones, cuando impliquen una modificación al Plan de Trabajo e Inversiones del Contratista.

Para efectos de trámite de solicitud de prórroga al plazo contractual, será requisito indispensable la elaboración y presentación de un informe técnico completo que respalde y justifique todas y cada una de las causales que motivan la respectiva solicitud de prórroga, debidamente firmada y sellada por el Contratista, el Supervisor externo, encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y visto bueno del jefe de Supervisión de la Unidad de Ingeniera y Jefe de la Unidad de Ingeniería de la DDIS.

Para tener derecho a la prórroga del plazo de la ejecución de la obra, el Contratista deberá hacer la solicitud correspondiente ante la Supervisión y el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato, dentro de los <u>veinte (20) días</u> previos a la finalización del plazo contractual, Debiendo el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato gestionar ante la UACI, con al menos quince (15) días de anticipación a la finalización del plazo de ejecución de la obra, el trámite correspondiente para la modificativa del contrato.

3.15 Penalidades

La multa por cada día de retraso en el plazo de ejecución de la obra es del 0.5%, hasta un máximo del 10% del valor total del contrato.

La UACI notificará el monto de la multa al contratista, para que realice el pago en la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, posteriormente deberá presentar el recibo de pago a la UACI y a la UFI para continuar el proceso de liquidación del contrato.

En caso que el contratista no terminare la obra en el plazo establecido, por factores imputables al contratista, éste será responsable de pagar el costo de la supervisión de las obras calculado del monto diario del contrato de supervisión, dicho monto será descontado al contratista de los saldos del contrato que se encuentren pendientes de pago, con el debido aval del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato. En este caso, el contratante pagará directamente a la supervisión sus honorarios con cargo al referido saldo, por el tiempo de retraso en terminación de la obra.

3.16 Multas por atraso.

Por atrasos parciales durante la ejecución de la obra, anteriores a la fecha de terminación de la misma, con respecto al programa de ejecución aprobado por el contratante, el contratante aplicará

una retención equivalente al 2% del valor de facturación o de estimación mensual del período atrasado.

Se considerará atraso parcial el desfase entre el avance físico efectivo mensual de la obra y el avance establecido a través del programa de ejecución aprobado por la supervisión, en un porcentaje igual o mayor al 10%.

El valor retenido será reembolsado posteriormente al contratista cuando el estado de avance físico efectivo de la obra se encuentre dentro del margen del 10% de desfase respecto de lo programado; caso contrario, el reembolso no será efectuado.

Si al término del plazo contractual, el contratista no recupera los atrasos parciales, las retenciones por multa no serán reembolsables y quedarán al contratante como retribución por daños y perjuicios.

Estos reembolsos serán realizados al actualizar el avance físico de la estimación siguiente.

En caso que el contratista no terminare la obra en el plazo establecido, por factores imputables al contratista en el contrato, será responsable de pagar el costo mensual de la supervisión de las obras calculado del monto diario del contrato de supervisión, dicho monto será descontado al contratista de los saldos del contrato que se encuentren pendientes de pago, con el debido aval del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato. En este caso, el contratante pagará directamente a la supervisión sus honorarios con cargo a la referida retención, por el tiempo de retraso en terminación de la obra.

En caso de rescisión del Contrato, las multas se aplicarán hasta el día de la notificación de la rescisión, inclusive, o hasta el día de la suspensión de las actividades por el Contratista.

3.17 Garantías

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Dentro de un máximo de veintiocho (28) días siguiente al recibo de la Notificación de adjudicación por parte del Contratante, el Licitante deberá presentar una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y que deberá cumplir con los requisitos indicados en el modelo del Anexo 13 de estos documentos.

Esta garantía deberá mantener su vigencia por UN AÑO contados a partir de la firma del contrato.

Garantía por pago de Anticipo

Cuando el Contratista lo requiera, el MINSAL podrá otorgarle un anticipo hasta por un monto equivalente al treinta por ciento (30%) del monto total del contrato para lo cual deberá presentar en la UACI una garantía de anticipo por el valor del 100% del anticipo a otorgar.

La Garantía de anticipo deberá ser válida a partir de la fecha de su emisión durante el plazo de un año o hasta la deducción total del mismo. (Anexo 14) del documento de Licitación Pública Nacional). La garantía deberá ser extendida a favor del Ministerio de Salud, emitida por entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Garantía de Buena Obra

El Contratista garantizará la obra ejecutada, para lo cual entregará una garantía (Anexo 15 del documento de Licitación Pública Nacional) por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá presentarse en la UACI dentro de los quince (15) días posteriores de la fecha en que la obra haya sido recibida a entera satisfacción, de acuerdo al acta de recepción final que para tal efecto se levantara y estará vigente durante el plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de dicha fecha.

La garantía deberá ser extendida a favor del Ministerio de Salud, emitida por una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

3.18 Seguros

El contratista se obliga a constituir, a su costo, en la misma moneda que se establecen los pagos, los siguientes seguros con una compañía de seguros legalmente establecida en El Salvador.

Las coberturas mínimas de seguros y los deducibles serán:

- (a) para pérdida o daño de Equipo: 5 % del valor del contrato
- (b) para pérdida o daño a la propiedad (excepto a las Obras, Planta, Materiales y Equipos) en conexión con el Contrato 5% del valor del contrato
- (c) para lesiones o muerte:
 - (i) de los empleados del Contratista: Según Planillas ISSS o certificado de inscripción
 - (ii) de otras personas: 3 % del valor del contrato

De lo antes solicitado deberá anexar copia de las pólizas certificadas por notario, al documento de solicitud de anticipo o al primer informe mensual de actividades ejecutadas, el cual será aprobado por la Supervisión Externa con el visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato.

3.19. Rescisión del Contrato

Rescisión por causa del Contratista

El Contratante tendrá derecho a rescindir el Contrato cuando el Contratista:

- a. Obre con dolo, culpa grave o reiterada negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.
- b. A juicio del Contratante ha empleado prácticas corruptas o fraudulentas al competir por o en la ejecución del Contrato.
- c. No iniciara los trabajos dentro del plazo establecido en la orden de inicio. El Contratante podrá conceder una prórroga en el plazo de inicio de obra, a solicitud del Contratista y siempre que la causa estuviera debidamente justificada. Si el Contratista no iniciara los trabajos dentro del nuevo plazo previsto, se declarará la rescisión del contrato sin más trámite.
- d. Si por causas injustificadas se retrasan las obras en un más del quince por ciento (15%), con respecto al Plan de Trabajo.
- e. Sin causa justificada abandone o interrumpa los trabajos por plazos mayores de cinco (5) días en más de dos (2) ocasiones, o por un período único mayor de quince (15) días.

Si el Contrato se rescinde por causa del Contratista, el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato deberá emitir un certificado en el que conste el valor de los trabajos realizados, menos los pagos recibidos por él hasta la fecha de emisión de dicho certificado.

Rescisión por causa del Contratante

El Contratista tendrá derecho a rescindir el Contrato, cuando el Contratante, suspenda la ejecución de la obra sin causa justificada por plazos mayores de cinco (5) días en más de dos (2) ocasiones, o por un período único mayor de veinte (20) días.

3.20 Solución de Controversias

Se deja establecido que cualquier controversia que surja de la contratación propiciada, así como también sobre la interpretación de cláusulas contractuales y/o del presente documento, serán dirimidas conforme al siguiente procedimiento:

En el caso de alguna disputa, controversia, discrepancia o reclamo entre el Contratante y el Contratista que en la ejecución del contrato surgiere, se resolverá intentando primero el Arreglo directo entre las partes y si por esta forma no se llegare a una solución, se recurrirá a los Tribunales comunes.

3.21 Obligaciones y Responsabilidades del Contratista

- a) Total ejecución de las obras.
- **b)** Administración de la obra
- c) Llevar la Dirección Técnica de la obra, control de Calidad de toda la obra, certificados de calidad de los materiales, bitácora y otros documentos de registro y control, durante el período de construcción, para ser revisados por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y la Supervisión.

- d) Contratación de mano de obra calificada.
- e) Cumplir con las obligaciones laborales estipuladas por ley.
- **f**) El Pago de planillas, deberá ser verificado por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y la Supervisión.
- g) Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la construcción, tales como protección de los ambientes del polvo generado en la obra, protección de equipos y mobiliario.
- h) Mantener el programa físico financiero de la obra permanentemente visible y actualizado, de acuerdo a formato aprobado por la supervisión con visto bueno del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato
- i) Mantener a su personal, durante la ejecución de la Obra, debidamente identificado por medio de cascos y camisetas con colores distintivos de su empresa.
- j) Deberá cumplir con todas las medidas de seguridad e higiene laboral y mitigación de riesgos.
- k) Presentación de informes mensuales e informe final de ejecución del proyecto para efectos de pago.

RESPONSABILIDADES:

- a) El Contratista asume toda responsabilidad de tipo laboral, proveniente de la ejecución del presente Contrato y la responsabilidad por los daños y perjuicios que pueda ocasionar durante la realización de la obra, la cual le podrá ser deducida penal, civil, administrativa o ambientalmente.
- b) El Contratista será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus sub-Contratistas; liberando al MINSAL, encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y la Supervisión de cualquier responsabilidad.
- c) El Contratista se obliga a informar y obtener la aprobación escrita del encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato y este informar al MINSAL, en caso que cualquier miembro de su personal clave asignado al Proyecto, pueda ausentarse justificadamente de su cargo en periodos mayores de una semana. En estos casos, el

Contratista deberá nombrar personal sustituto que posea capacidad comprobada igual o mejor que el asignado anteriormente.

- d) Hasta la aceptación final del Proyecto por parte del MINSAL, éste se hallará bajo el cuidado y responsabilidad del Contratista, quién tomará todas las precauciones necesarias contra cualesquiera daños y perjuicios al mismo por la acción de los elementos, o causados por otra razón cualquiera, ya sean originados por la ejecución o falta de ejecución de la obra.
- e) El Contratista reconstruirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier porción de la obra, antes de su terminación y de su aceptación.
- f) En caso de suspensión de la obra, por cualquier causa, el Contratista será responsable de todos los materiales, debiendo proceder a un almacenamiento apropiado de los mismos, en el lugar que indique el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del contrato.

INCLUYE 15 ANEXOS

| San Salvador, | 18 | de | SEPTIEMBRE | de 2015 |
|---------------|----|----|------------|---------|





FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACION DEL LICITANTE

Nombre del Licitante:

| | () Sociedad Individual | |
|------------------|--|----|
| | () Asocio (Indique clase) | |
| Dirección de las | ficinas Centrales: | |
| Dirección de la | icina Local: | |
| • | iado en (Cámara, Asociación de Profesionales): | |
| Fecha: | · | |
| Nombre del Rep | sentante Legal: | |
| Dirección: | | |
| | | |
| Teléfonos: | | |
| FAX: | | |
| E-mail.: | | |
| Fecha de estable | miento de la Sociedad | |
| Años de Experie | cia | |
| NOTA: E | MINSAL al adjudicar el proyecto considerará que estos datos son lo | os |
| c | signados en la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad. | |

(FORMULARIO DE OFERTA/PLAN DE OFERTA)

| económica, p | [El Licitante debe incluir en su oferta el plan de oferta y un cuadro resumen de la propuesta económica, podrá utilizar el formato que se señala a continuación, llenando los campos que está en condiciones de ofertar] | | | | |
|-----------------------------|--|------------------------------------|---------------------|--------------------|--|
| Fecha: | de | de201 | | | |
| Proceso Licit | tación Pública Nac | cional No. | | | |
| VER | ARCHIVO ELEC | CTRONICO ANEXO C (FORMULARIO DE | | NTIDADES | |
| Nota: Debe unitario y to | | ilizando dos (2) decin | males, tanto en las | cantidades, precio | |
| Firma autoriz | zada: | | | | |
| Nombre y car | rgo del firmante: | | | | |
| Nombre del I | Licitante: | | | | |
| Dirección: | | | | | |

CARTA OFERTA

| | | [fecha] |
|--|-----------------|-------------------------|
| A: Ministerio de Salud | | |
| Dirección: Calle Arce No.827, San Salvador, UACI/MINSAL, | segundo nive | 1. |
| Ofrecemos ejecutar el proyectoNo. | | , |
| de conformidad con los requisitos establecidos en el documen | to de Licitacio | ón Pública Nacional por |
| la suma de | [indicar | la cantidad en |
| palabras]()[indicar la cantidad en números] | | [indicar la moneda]. |
| Incluyendo el IVA. | | |
| Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con documento de Licitación Pública Nacional y Condiciones de | | • |
| Firma autorizada: | | |
| Nombre y cargo del firmante: | | |
| Nombre del Licitante: | | |
| Dirección: | | |

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta] Licitación Pública Nacional No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de doce meses [indicar el número de mes o años] contado a partir de la apertura de ofertas [indicar la fecha] si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

- (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
- (b) Si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el formulario del Convenio de Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada: [insertar la firma de la persona cuyo nombre y capacidad se indican].

En capacidad de [indicar la capacidad jurídica de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Licitante]

| Fechada el | día de | de 200 | [indicar la fecha de la firma] |
|--------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------------|
| [Nota: En caso de | Asociación en Participa | ación o Consorcio, la | Declaración de Mantenimiento de la |
| Oferta deberá esta | ar en el nombre de la Aso | ciación en Participaci | ón o del Consorcio que presenta la |
| Ofertal. | | | |

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

| En la ciudad de San Salvador, a las horas del día de de dos mil Ante mí,, |
|--|
| Notario, del domicilio de, departamento de, comparece el señor(a) |
| [especificar generales completas y documento de identidad], a quien conozco [si fuera el caso], quien |
| actúa en su calidad de [consignar si es Representante Legal o Apoderado y relacionar la |
| personería según el caso], y en la calidad en que actúa ME DICE: Que con el objeto de participar en la |
| Licitación Pública Nacional, número [establecer en letras] relativa a: |
| (nombre del proceso), que promueve el Ministerio de Salud, en |
| adelante denominado "MINSAL", BAJO JURAMENTO HACE LAS SIGUIENTES |
| DECLARACIONES: I. Que no es funcionario o ni empleado del MINSAL, ni el declarante, ni su |
| representante legal, socio, accionista, administrador, directivo, director, concejal o gerente; II. Que no |
| tiene parentesco hasta el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad con funcionarios, ni |
| empleados del MINSAL, ni el declarante, ni su representante legal, socio, accionista, administrador, |
| directivo, director, concejal o gerente, de la sociedad ofertante según sea el caso; III. Que mi |
| representada es originaria de países miembros del Banco, de conformidad a lo establecido en acápite de |
| "Elegibilidad", y que ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad el acápite denominado |
| "Contrataciones No Elegibles para Financiamiento del Banco", ambos de las Políticas para la Adquisición |
| de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), numero |
| dos mil trescientos cuarenta y nueve – siete; IV. (a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos |
| de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; (b) que no |
| han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en el documento |
| de Licitación Pública Nacional; (c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial |
| durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; (d) que |
| ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para |
| que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos |
| vinculados con fraude o corrupción; (e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas |
| principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que |
| haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido |
| declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; (f) que han declarado todas las |
| comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir |
| ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; (g) que reconocen que el |
| incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el |
| |

Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en el documento de Licitación Pública Nacional; V. Que ha recibido completas las [adendas, aclaraciones, enmiendas, [establecer el número en letras, según el caso], y las ha tomado en cuenta en la preparación de la oferta, y documentación para la presentación de esta Licitación (si las hubiere); VI. Que ha leído, comprendido y aceptado plenamente lo establecido en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos contractuales; VII. Que toda la información proporcionada en la oferta es veraz, sometiéndose a su verificación por parte del MINSAL, en el momento que dicha institución lo estime conveniente. El suscrito notario hace constar, que expliqué al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de Falsedad Ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro.- El compareciente me manifiesta, que para los efectos legales de esta acta notarial, y para los demás que surgieren en el proceso de Licitación, señala como domicilio esta ciudad, a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente, a quien le expliqué los efectos legales de este instrumento, que consta de _____ folios, y leído que le fue por mí íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.

CERTIFICADO DE VISITA DEL LUGAR

| NOMBRE DEL PROYECTO: |
|--|
| Por medio de la presente certifico que yo, |
| (Nombre de la Empresa Licitante) |
| Declaro haber visitado el lugar del Proyecto de "" y estudiado anteriormente los documentos de la licitación y cuidadosamente examinado el lugar. |
| Al mismo tiempo certifico que estoy satisfecho con la descripción del trabajo a ejecutar bajo las explicaciones recibidas por el MINSAL y que he entendido perfectamente los trabajos a ejecutar como está especificado en las bases de esta Licitación. |
| Contratista: |
| Cargo y sello: |
| Por MINSAL |
| Cargo y sello: Delegado de la Unidad de Salud |
| FECHA: |

FORMULARIO EXPERIENCIA EN CONTRATOS SIMILARES

| A | Λ | IE | X | 0 | 7 |
|---|---|----|---|---|---|
| | | | | | |

| Nombre jurídico del Licitante: | Fecha: | | | |
|--|------------------|-----------------------------------|------------------|--|
| Nombre jurídico del socio de la APCA: | | | | |
| | | LPNS No.: | | |
| | | Página | de páginas | |
| Contrato similar No [indicar el número específico] de [número total de contratos similares requeridos] | | Información | | |
| Identificación del Contrato | | | | |
| Fecha de adjudicación | | | | |
| Fecha de terminación | | | | |
| | | | | |
| Función en el Contrato | ☐ Contratista | ☐ Contratista administrador | □ Subcontratista | |
| Monto total del Contrato | | | US\$ | |
| Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato | % | | US\$ | |
| Nombre del Contratante: | | | | |
| Dirección: | | | | |
| | | | | |
| Número de teléfono / Fax: | | | | |
| Correo electrónico: | | | | |

Formularios para el Personal

Formulario PER -1-Personal Propuesto

Los Licitantes deberán suministrar los nombres de miembros del personal debidamente calificados para cumplir los requisitos. La información sobre su experiencia anterior deberá ser suministrada para cada candidato y en conformidad con este Formulario para cada candidato.

| 1. | Cargo: Gerente del Proyecto | | |
|----|--|--|--|
| | Nombre: | | |
| 2. | Cargo: Residente del Proyecto por lote | | |
| | Nombre | | |

Formulario PER-2-Currículum Vitae del Personal Propuesto

ANEXO 8-A

El Licitante deberá proveer toda la información solicitada abajo. Los campos marcados con asterisco (*) deben ser usados para la evaluación.

| Cargo* | | | |
|-------------------------|------------------------------|---|--|
| Información personal | Nombre* | Fecha de nacimiento | |
| | Calificaciones profesionales | | |
| Empleo actual | Nombre del Empleador | | |
| | Dirección del Empleador | | |
| | Teléfono | Persona de contacto (gerente / oficial de personal) | |
| | Fax | Dirección electrónica | |
| | Cargo actual | Años con el empleador actual | |

Resuma la experiencia profesional en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

| Desde* | Hasta* | Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante* |
|--------|--------|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Deberá presentar atestados que respalden su participación en los proyectos detallados (Constancias o copias de contratos, actas de recepción)

CARTA COMPROMISO PARA RESIDENTE DEL PROYECTO

| San Salvador, | de | de | |
|--|----------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| SEÑORES | | | |
| PRESENTE. | | | |
| REF.: PROCESO No | | | |
| Yo,comprometo a trabajar para la empresa _ | | | |
| funciones de visitas semanales de 8 horas diar | , en , dedi | la construcción cándole a dicho Pro | del Proyecto yecto la cantidad de |
| Manifiesto no estar asignado a ningúr encuentre en ejecución, con un porcenta | | - | como equipo que se |

FIRMA DEL PROFESIONAL Y SELLO PERSONAL DEL REGISTRO PROFESIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS CUANDO APLIQUE

NOTA: LAS CARTAS DE COMPROMISO DEBERÁN SELLARSE CON EL SELLO DEL REGISTRO DEL PROFESIONAL, ADEMÁS DEL SELLO DE LA EMPRESA

FORMULARIOS PARA LOS EQUIPOS

El Licitante proporcionará la información adecuada para demostrar que cuenta con el equipo mínimo exigido. Preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Licitante. El Licitante deberá proveer de ser posible toda la información solicitada debajo. Los campos marcados con asterisco (*) serán usados para la evaluación.

| Tipo del Equipo | * | |
|--------------------------------|---|--|
| Información sobre el equipo | Nombre del fabricante | Modelo y potencia nominal |
| | Capacidad* | Año de fabricación* |
| Situación actual | Ubicación actual | , |
| | Información sobre compromisos aco | uales |
| Fuente | Indique la fuente del equipo ☐ propio ☐ alquilado ☐ arren | damiento financiero□ fabricado especialmente |

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Licitante.

| Propietario | Nombre del propietario | |
|-------------|---|--|
| | Dirección del propietario | |
| | | |
| | | |
| | Teléfono | Nombre y cargo de la persona de contacto |
| | Facsímile | Télex |
| Acuerdos | Información sobre acuerdos de alquiler / arrendan | niento / fabricación relacionados |
| | específicamente con el proyecto | |
| | | |
| | | |
| | | |

Planos y Especificaciones Técnicas

SE ANEXA CD CONTENIENDO LOS PLANOS RESPECTIVOS EN PDF Y AUTOCAD

ANEXO No. 12

MODELO DE CONTRATO

| Nosotros,,mayor de edad,,de este,portador del |
|---|
| Documento Único de Identidad número, actuando en nombre y |
| representación delyde El Salvador, específicamente del Ministerio de |
| Salud, con número de Identificación Tributaria, en carácter |
| de,y que en el transcurso de este instrumento me denominaré "EL |
| MINSAL"; y (SI EL CONTRATISTA ES PERSONA |
| NATURAL), deaños de edad,de este |
| domicilio, portador de mi Documento Único de Identidad; con número de |
| Identificación Tributaria, actuando a titulo personal, que en el |
| transcurso de este instrumento me denominaré "el (la) CONTRATISTA, (SI ES PERSONA |
| JURIDICA-SOCIEDAD), de años de edad,(profesión u oficio), |
| del domicilio de, portador de mi Documento Único de Identidad número,con |
| número de Identificación Tributaria; actuando en calidad de, de la |
| sociedad,que se abreviadel domicilio, con número de |
| Identificación Tributaria;que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará "EL |
| CONTRATISTA; en adelante denominado el |
| "CONTRATISTA". Ambos comparecientes manifestamos: a) Ser de los datos de identificación |
| consignados, b) Estar en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, y c) Que la representación |
| que se ejercita es suficiente conforme a la ley y a nuestro juicio para la celebración de este acto y |
| que es nuestra voluntad suscribir el presente CONTRATO DE OBRA de conformidad con las |
| siguientes cláusulas: |
| Por cuanto el Contratante desea que el Contratista ejecute la obra de: |
| , Contrato No y en adelante denominado |
| "LAS OBRAS" y EL CONTRATANTE, ha aceptado la Oferta para la ejecución y terminación de |
| dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas, según especificaciones |
| establecidas en el anexo número uno del presente contrato; |
| 1 |

En consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:

| 1. | En | este | Contrato | las | palabras | У | expresiones | tendrán | el | mismo | significado | que |
|------|--------|--------|--------------|--------|-------------|------|----------------|------------|------|-----------|----------------|-------|
| resp | ectiv | amen | te se les ha | asig | gnado en la | as C | Condiciones Co | ontractual | es a | las que | se hace refere | encia |
| en a | adelar | nte, y | las mismas | s se c | considerara | ín p | arte de este C | Contrato y | se 1 | eerán e i | nterpretarán c | omo |
| part | e del | mism | ю. | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

| 2. | En consideración a los pagos | s que el Cont | ratante hará al Co | ntratista como er | lo sucesivo se |
|-----|--|---------------|--------------------------------|-------------------|------------------|
| mei | nciona, este último por este m | edio se comp | oromete con el Co | ntratante a ejecu | tar y completar |
| las | Obras | por | un | monto | de |
| | | | | | у |
| | bsanar cualquier defecto de la Contrato. | s mismas de c | conformidad, en to | do aspecto con la | as disposiciones |
| 3. | El pago de las obras objeto | de este co | ntrato será carga Categoría | do a la cifrado | presupuestario |
| | | | | У | Componente |

- 4. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del presente Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.
- 5. El contratista se obliga a ejecutar las obras objeto de este contrato en el plazo de _______, contados a partir de la Orden de Inicio, emitida por el MINSAL, por medio de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria del MINSAL.
- 6. Fraude y Corrupción: El Banco exige que todos los Prestatarios (incluyendo los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), así como los Licitantes, contratista es, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), su personal, Subcontratistas, Subconsultores, Proveedores de servicios o Proveedores de insumos que participen en proyectos financiados por el Banco, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de licitación y de ejecución de dichos contratos, (En este contexto, cualquier acción ejercida por el Licitante, Proveedores, contratista o cualquier integrante de su personal, o su agente o sus subcontratistas, Proveedores de servicios, Proveedores de insumos y/o sus empleados para influenciar el proceso de licitación o la ejecución del contrato para obtener ventaja, es impropia. Para dar cumplimiento a esta

política, el Banco: a) define, para efectos de esta disposición, las expresiones que prosiguen según se indica a continuación: (i) "práctica corrupta" significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropiamente en la actuación de otra persona, ("Persona" se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, "funcionario público" incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos), (ii)"práctica fraudulenta" significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación, ("Persona" significa un funcionario público; los términos "beneficio" y "obligación" se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término "actuación u omisión" debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato), (iii) "práctica de colusión" significa un arreglo de dos o más personas, ("Personas" se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.)diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropiamente las acciones de otra persona; (iv) "práctica coercitiva" significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, ("Persona" se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato), para influenciar impropiamente sus actuaciones.(v), "práctica de obstrucción" significa: (aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o, intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o (bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con la subcláusula 3.1(e) abajo. **b**) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación ha participado, directa o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate; c) anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de contrataciones o la ejecución de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran; d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, (Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco. Las posibles sanciones incluirán: (i) suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso; (ii) inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Banco Multilaterales de Desarrollo; y (iii) las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones) incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y ii) que se le nomine (Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un Proveedor de productos o servicios (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: (i) incluido por el licitante en su aplicación u oferta de precalificación por cuanto aporta la experiencia clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para un proceso de precalificación o licitación en particular; o (ii) nominado por el prestatario), subcontratista, consultor, fabricante o Proveedor de productos o servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco 3.2 Para dar cumplimiento a esta Política, los Proveedores y contratistas deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

| 7. Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la |
|--|
| fecha de su recepción, en las direcciones que a continuación se indican: a) El MINSAL en: Calle |
| Arce Número ochocientos veintisiete, San Salvador, y b) el Contratista en:, Teléfono |
| , Fax, Correo electrónico |
| En testimonio de lo cual las partes firmamos el presente Contrato en el lugar, día, mes y año |
| inicialmente indicados. |
| |
| |
| |
| DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTECONTRATISTA |

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[La entidad financiera a solicitud del ofertante seleccionado, completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes, y año) de la presentación de la oferta]

LPN No. y Título: [indicar el No. y título del proceso]

Sucursal de la Entidad Financiera [nombre completo del Garante]

Beneficiario: [Nombre completo del CONTRATISTA]

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.: [indicar el número de la Garantía]

Se nos ha informado que *[nombre completo del CONTRATISTA]* (en adelante denominado "el CONTRATISTA") ha celebrado el contrato No. *[Indicar número]* de fecha *[indicar día, y mes] de [indicar año]* con ustedes, para la ejecución de *[breve descripción de las Obras]* (en adelante denominado "el Contrato").

Además, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento.

A solicitud del CONTRATISTA, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan [indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras] contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que el CONTRATISTA está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de su demanda o la suma especificada en ella.

Esta garantía expirará a más tardar el [indicar el número] día de [indicar el mes de [indicar el año], y cualquier reclamación de pago bajo esta garantía deberá ser recibida por nosotros en esta oficina en o antes de esa fecha.

Esta garantía está sujeta a las "Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud" (*Uniform Rules forDemandGuarantees*), Publicación ICC No. 458, con excepción de lo estipulado en el literal (ii) del Subartículo 20(a)

[Firmas de los representantes autorizados de la Entidad Financiera]

GARANTÍA POR PAGO DE ANTICIPO

[La entidad financiera a solicitud del Licitante seleccionado, completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes, y año) de la presentación de la oferta] LPN No. y Título: [indicar el No. y título del proceso]

[Membrete de la Entidad Financiera]

Beneficiario: [Nombre y dirección del Comprador]

GARANTIA POR PAGO DE ANTICIPO No.: [insertar el No. de la Garantía por Pago de Anticipo]

A nosotros [indicar el nombre jurídico y dirección del banco] se nos ha informado que [indicar nombre completo y dirección del CONTRATISTA] (en adelante denominado "el CONTRATISTA") ha celebrado con ustedes el contrato No. [Indicar número del Contrato] de fecha [indicar la fecha del Acuerdo], para la ejecución de [breve descripción de las Obras] (en adelante denominado "el Contrato").

Así mismo, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se hará un anticipo contra una garantía por pago de anticipo.

A solicitud del CONTRATISTA, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan en total [indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras] contra el recibo de su primera solicitud por escrito, declarando que el CONTRATISTA está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, porque el CONTRATISTA ha utilizado el pago de anticipo para otros fines que los estipulados para la provisión de los bienes.

Como condición para presentar cualquier reclamo y hacer efectiva esta garantía, el referido pago mencionado arriba debe haber sido recibido por el CONTRATISTA en su cuenta número [indicar número] en el [indicar el nombre y dirección de la entidad financiera].

Esta Garantía permanecerá vigente y en pleno efecto a partir de la fecha en que el CONTRATISTA reciba el pago por anticipo, conforme a lo estipulado en el Contrato y hasta [indicar fecha]

Esta garantía está sujeta a las "Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud" (Uniform Rules forDemandGuarantees), ICC Publicación No. 458.

[Firma(s) delos representantes autorizados de la entidad financiera]

GARANTÍA DE BUENA OBRA

| (NOMBRE Y GENEI | RALES DE | REPRESENTA | ANTE LE | GAL DE | LA ENTIDA | ADFINANO | CIERA). Ac | ctuando en |
|---|---|---|---|---------------------------------------|---|----------------------------|----------------------------|--------------------------|
| nombre y representaci | | | | | | | | |
| en adelante se llamará | | | | | | | | . |
| Que se constituye fiac | | | | | | tidad de _ | | (EN |
| - | | a fin de | | | _ | | | |
| Salud, la | buena | calidad | de | la | obra | que_(<u>N</u> | OMBRE | DEL |
| CONTRATISTA) | | | | | | Ha entre | gado bajo | el contrato |
| numero Celebrado e | el día | de | | | | de dos mil_ | · | |
| Entre_(NOMBRE_DE | EL REPRESI | ENTANTE LE | EGAL DE | L CONT | RATISTA Y | O LA PE | RSONA N | ATURAL) |
| Actuando en su calida | d de | | | de (| NOMBRE D | E LA SOC | IEDAD) po | r una parte |
| y por la otra (TITULA | AR DEL RAN | MO DE SALU | D), actuan | do en nor | nbre del Min | isterio de S | alud, en su | calidad de |
| Ministra de Salud. | | | | | | | | |
| Dicho contrato se refi | | Esta Fianz | za estará v | igente po | r el plazo de | 12 meses o | contados a j | partir de la |
| fecha en que la obra satisfacción por el M presente fianza podrá l | INSAL, de a | cuerdo al acta | de recep | ción final | que para ta | l efecto lev | ante el MI | |
| (NOMBRE INSTITUI | CION FIAD | ORA) | | | | | | |
| Especialmente estipula documentos contractua con este instrumento, a del contrato o de los de La ejecución de esta fi | ales incorpora renuncia al a ocumentos co | ados al mismo, viso de cualqu ontractuales. | , afectaran ier cambio | en forma o, prorrog | alguna las o a de plazo, al | bligaciones teración o | del fiador adición a lo | de acuerdo |
| (NO | MBRE INST | TTUCIÓN FIA | DORA) | | | | | |
| Para los efectos de e competencia de sus tr embargo, sentencia de depositaria de los bien de Salud, revelado a qu | ribunales, ren e remate y de es que se em | uncia al benet emás resolucio barguen, la per | ficio de ex ones apelal rsona que c | ccusión d bles del j lesigne el | e bienes, al o uicio o de su Estado y Gol | derecho de as incidente | apelar del es, y autori | decreto de za que sea |
| En testimonio de lo cu | al firma la pr | esente en | , a | losdía | as del mes de | (| de | _· |

FIRMA

República de El Salvador Ministerio de Salud (MINSAL)

Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública Convenio de Préstamo No. 8076-SV

Llamado a Licitación

No. FSSP-167-LPN-O

"Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de Morazán"

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. WB6205-11/13 del 12 de Noviembre del 2013
- 2. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato **Obras Menores de Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Sanitarios de Primer Nivel de Atención. Incluye Obras a Realizar en el Departamento de Morazán**
- 3. El Ministerio de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para "Obras menores de rehabilitación y mantenimiento de centros sanitarios del primer nivel de atención".
 - Las Obras consisten en: trabajos preliminares, obras provisionales, demoliciones y desmontajes, estructuras, arquitectura, instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, acabados, obras exteriores, etc., detallados en las especificaciones técnicas, planos constructivos y plan de oferta
- 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas Enero del 2011.
- 5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Ministerio de Salud con la Licda. Isela de los Ángeles Mejía; uaci@salud.gob.sv; y podrán consultar el documento de licitación en las direcciones electrónicas: http://www.comprasal.gob.sv y http://www.salud.gob.sv. En la página de Internet de COMPRASAL, se publicarán las aclaratorias y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dicha página. El MINSAL no se responsabiliza por las fallas en las conexiones o deficiencias de los equipos de cómputo que impidan acceder a los Documentos Licitación.

- 6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 a.m. horas del día 03 de noviembre de 2015. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- 7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:00 a.m. horas del día 03 de noviembre de 2015.
- 8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "**Declaración de Mantenimiento de la Oferta**", utilizando el formulario incluido en el Documento de Licitación.

Ministerio de Salud / Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Publica Atención: Jefe(a) Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Dirección: Calle Arce No.827, San Salvador

Tel.: (503) 2205 7188; (503) 2205 7189; (503) 2205 7191

Fax: (503) 2281 0919 E-Mail: uaci@salud.gob.sv

San Salvador, 18 de septiembre de 2015.

FORMULARIO DE OFERTA "MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA MEANGUERA, MORAZAN".

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO | SUB | TOTAL |
|---------|--|----------|--------|----------|-------|-------|
| | | | | UNITARIO | TOTAL | |
| А | OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | | | | | \$ - |
| 1.00 | Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica | 1.00 | SG | | | |
| 2.00 | Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecucion del proyecto. | 1.00 | SG | | | |
| 3.00 | Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza. | 1.00 | SG | | | |
| 4.00 | Rotulo de ejecuion de proyecto de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4", con refuerzo en ambos sentidos @ 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga, segun detalle en hoja 10 de planos. | 1.00 | U | | | |
| | Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista. | | | | | |
| В | DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | | | | | - |
| | DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL | | | | | \$ - |
| 5.00 | Desmontaje de puerta metálica de doble hoja (acceso a modulo), según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | | |
| 6.00 | Desmontaje de puertas metálicas, según ubicación en hoja 04 de planos | 4.00 | U | | | |
| 7.00 | Desmontaje de puertas de madera, según ubicación en hoja 04 de planos | 9.00 | U | | | |
| 8.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (inodoros), según ubicación en hoja 04 de planos | 3.00 | U | | | |
| 9.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (lavamanos), según ubicación en hoja 04 de planos | 6.00 | U | | | |
| 10.00 | Desmontaje de luminarias 2x32 w existente | 7.00 | U | | | |
| 11.00 | Desmontaje de luminarias fluorecente compacta ahorradora de 27 w existente, consiste en desmontaje de la luminaria y para sustituirla por luminaria 2x32, según nota en hoja 04 de planos | 4.00 | U | | | |
| 12.00 | Desmontaje de toma corriente de uso general, incluye desmontaje de la placa y el toma, según nota en hoja 04 de planos | 4.00 | U | | | |
| | DEMOLICIONES EN MODULO PRINCIPAL | | | | | \$ - |
| 13.00 | Demolicion de pared de sistema mixtos para hechura de nuevo hueco para puerta, según ubicación en hoja 04 de planos, | 2.10 | M2 | | | |
| 14.00 | Demolicion de pared de sistema mixto para la apertura de nuevo hueco de ventana, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | M2 | | | |

| 15.00 | Demolicion de enchapado de azulejo en zonas de lavamanos, según nota en cuadro de desmontajes y demoliciones en hoja 04 de planos | 4.23 | M2 | |
|-------|---|--------|----|------|
| 16.00 | Demolicion de zocalo existentes, según nota en cuadro de desmontajes y demoliciones en hoja 04 de planos | 122.38 | ML | |
| | DESMONTAJES Y DEMOLICIONES EXTERIORES | | | \$ - |
| 17.00 | Desmontaje de porton de acceso doble hoja con estructura de tubo galvanizado y malla ciclon, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | |
| 18.00 | Desmontaje de rotulo de identificacion de establecimiento de salud, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | |
| 19.00 | Desmontaje de equipo de bombeo, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | |
| 20.00 | Demolicion de gradas forjadas de ladrillo de barro, según ubicación en hoja 04 de planos | 25.74 | ML | |
| 21.00 | Demolicion de bodega existente de lamina galvanizada, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | SG | |
| 22.00 | Demolicion de pared de sistema mixto para conformacion de rampa de acceso peatonal, según ubicación en hoja 04 de planos | 2.40 | M2 | |
| 23.00 | Desmontaje de cubierta de techo de asbesto cemento en caseta de puriagua, según ubicación en hoja 04 de planos | 6.70 | M2 | |
| 24.00 | Tala de arboles, según ubiacion en hoja 04 de planos | 2.00 | U | |
| | Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de | | | |
| | Desmontaje y Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado. | | | |
| С | MEJORAMIENTO DE OBRA | | | \$ - |
| | MODULO A (CONSULTORIOS) | | | \$ - |
| | REPARACIONES | | | \$ - |
| | REPARACIONES ESTRUCTURALES | | | \$ - |
| 25.00 | Construccion de detalle de reparacion R-2, hechura de nuevo hueco para ventana en pared existente, incluye la construccion de repisa de concreto para despacho con refuerzo # 3 @ 15 en A.S., según detalle en hoja 04 de planos | 1.00 | U | |
| 26.00 | Construccion de detalle de reparacion R-8, hechura de nuevo hueco para puerta en pared existente, según detalle en hoja 04 de planos | 1.00 | U | |
| 27.00 | Construccion de detalle de reparacion R-11, Sello parcial de hueco de puerta existente para nueva ventana, según detalle en hoja 05 de planos | 1.00 | U | |
| | REPARACIONES DE PUERTAS | | | \$ - |
| 28.00 | Puertas metálica P-5 de acceso prinicpal existente, revision, reparacion, ajuste de altura (reducir 3 cm), y reinstalacion de puerta existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa de parche con doble pasador de primera calidad, pasador al piso y a cargadero de varilla de 5/8", segun cuadro de acabados en hoja 08 y detalle en hoja 10 de planos. | 1.00 | U | |
| 29.00 | Puertas metálicas P-6, P-7 existentes, revision, reparacion, ajuste de altura (reducir 3 cm), y reinstalacion de puertas existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa de parche con doble pasador de primera calidad, tope de boton al piso, segun cuadro de acabados en hoja 08 y detalle en | 3.00 | U | |

| | hoja 10 de planos. | · | ĺ | | |
|-------|---|--------|----|------|------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 30.00 | Puertas de madera P-1, P-2, P-3, revision, reparacion, ajuste de altura (reducir 3 cm), reinstalacion de puertas existente, incluye: Limpieza, lijado, sellado, pintado y aplacion final de laca, sustitucion de chapa existente por chapa de palanca de primera calidad, tope de boton al piso, segun cuadro de acabados en hoja 08 y detalle en hoja 10 de planos. | 9.00 | U | | |
| | REPARACIONES DE VENTANAS | | | | \$ - |
| 31.00 | Revision y reparacion de ventanas, incluye revision y sustitucion de operadores dañados, revision de sellos perimetral y limpieza, según nota en cuadro de ventanas en hoja 08 de planos | 26.10 | M2 | | |
| 32.00 | Suministro e instalacion de celosias de vidrio nevado faltantes en ventanas, según nota en cuadro de ventanas en hoja 08 de planos | 35.00 | U | | |
| 33.00 | Revision y reparacion de defensas metalicas en ventanas, incluye revision, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua, según nota en cuadro de ventanas en hoja 08 de planos. | 30.02 | M2 | | |
| | REPARACION DE CUBIERTA DE TECHO | | | | - |
| 34.00 | Revision y reparacion de cubierta de techo de lamina de aluminio y zinc existente, incluye sello de pines, tramos con material eslatomerico, sustitucion de laminias dañadas y limpieza general, según nota en cuadro de intervenciones en hoja 05 de planos | 195.22 | M2 | | |
| | REPARACION DE CIELO FALSO | | | | \$ - |
| 35.00 | Revision y ajuste de perfileria de cielo falso existente, incluye nivelacion de la estructura de aluminio, suministro e instalacion de losetas faltantes y la sustitucion de las losetas dañadas. Según nota en cuadro de intervensiones de hoja 05 de planos | 130.69 | M2 | | |
| | FASCIA Y CORNISA | | | | \$ - |
| 36.00 | Suministro e instalacion de fascia y cornisa , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura letex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1"chapa 16, separacion maxima 40 cm, según ubicación en hoja 05 y detalle en hoja 10 de planos | 60.00 | ML | | |
| | PISOS | | | | \$ - |
| 37.00 | Suministro e instalación de piso ceramico de 30x30 cm como minimo de primera calidad, sobre piso existente, se aplicara acido muriatico y pegameto a base de polimeros mejoras, según se indica en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 131.80 | M2 | | |
| 38.00 | Summinstro e instalacion de zocalo de ceramica de 10x30 cm, según nota en cuadro de acabados en hoja 08 de planos y detalle en hoja 10 de planos | 125.00 | ML | | |
| | PUERTAS | | | | - |
| 39.00 | Puerta de madera nueva P-4. Con estructura de riostra de cedro y mocheta de cerdro de 10x2.5cm, doble forro de plywood de 1/4" tipo banck clase b, embatientada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca de primera calidad, tres bisagras tipo alcayate de 4", tope de boton al piso, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 1.00 | U | | |
| | VENTANAS | | | | \$ - |
| 40.00 | Suministro e instalacion de ventan de despacho según cuadro de ventanas en hoja 08 de planos. | 1.60 | M2 | | |

| | ACABADOS | | | \$ | - |
|-------|---|--------|----|----|---|
| 41.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado, limpieza, curado y base, según cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 475.26 | M2 | | |
| 42.00 | Suministro y colocacion de enchapado de azulejo en paredes de primera calidad, en area de servicios sanitario H=1.20 mt y sobre lavamanos y fergaderos H=0.40 mt, según cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 27.01 | M2 | | |
| 43.00 | Suministro e instalacion de cortina antibacterial, tela 100% poliester, resistente a las bacterias, antiestatica, resistente a manchas, retardante a la flama, decorativo y lavable, según ubicación en hoja 05 y detalle en hoja 10 de planos. | 28.28 | M2 | | |
| | MUEBLES | | | \$ | - |
| 44.00 | Hechura de mueble fijo M-4 mesa de trabajo con poceta y puerta, según ubicación y detalle en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | |
| 45.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-5, repisa para equipo Nebulizador, según ubicación y detalle en hojo 08 de planos | 1.00 | U | | |
| 46.00 | Suministro e instalacion de mueble M-6 mesa de trabajo gabeta para areas de despacho, incluye forro de madera de cortez blanco sella y barnizada, bordes bocelados sobre repisa de concreto, según detalle en hoja 08 de planos. | 2.00 | U | | |
| | ARTEFACTOS SANITARIOS | | | \$ | - |
| 47.00 | Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros, según ubicación en hoja 05 de planos | 4.00 | U | | |
| 48.00 | Suministro e instalación de lavamanos tipo estandar con base de tubo de hierro cromado de 3/4", incluye accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros, según ubicación en hoja 05 de planos. | 7.00 | U | | |
| | SEÑALETICAS | | | \$ | - |
| 49.00 | Rotulo para indicar zona de seguridad, colocado en poste metalico, según ubicación y detalle en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | |
| 50.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ruta de evacuacion, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 08 de planos | 2.00 | U | | |
| 51.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar salida, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 08 de planos. | 1.00 | U | | |
| 52.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ubicación de extintor, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 08 de planos. | 1.00 | U | | |
| 53.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes de la UCSF, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 08 de planos. | 15.00 | U | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | \$ | - |
| | ILUMINACION | | | | |
| 54.00 | Reubicacion de luminarias 2x32 de empotrar, con balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye solamente el traslado y los ajustes requeridos en la canalizacion y alambrado, según hoja 09 de planos | 6.00 | U | | |
| 55.00 | Suministro/instalacion luminarias 2x32 de empotrar, con balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye canalizacion electrica, alambrado y accesorios, según hoja 09 de planos | 13.00 | U | | |
| 56.00 | Suministro/instalacion luminarias fluorecente compacta ahorradora de 27 watts, según hoja 09 de planos | 5.00 | U | | |
| | RED TOMACORRIENTES | | | | |
| 57.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado grado hospitalario, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa, según hoja 09 de planos | 12.00 | U | | |

| 58.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado de uso general, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa, según hoja 09 de planos | 10.00 | U | | |
|-------|---|-------|----|--|------|
| 59.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado voltaje 120 v , dedicado a sala de procedimientos, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 60.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente trifilar voltaje 240 v , en sala de procedimientos, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| | TABLERO | | | | |
| 61.00 | suministro e instalacion de tablero general monofasico en caja nema - 1, barras de cobre de 125 amperios neutro solido, 24 espacios, 120/240 voltios, 4 hilos, neutro y tierra separados main de 2p-100 amps. capacidad interruptiva de 10 ka. incluye las protecciones; de montaje de empotrar y puerta con llave. segun hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 62.00 | suministro/instalación acometida secundaria con 2 thhn no 1/0 + 1-thhn no 2 canalizacion tuberia ø 2□, según hoja 09 de planos | 25.00 | ML | | |
| | VENTILADORES | | | | |
| 63.00 | Suministeo e instalacion ventilador tipo industrial, tres aspas, tres velocidades, diametro de 56", incluye canalizado, alambrado, control de velocidad, estructura de soporte, según detalle en hoja 09 de planos. | 2.00 | U | | |
| | EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS | | | | |
| 64.00 | suministro/instalacion equipo mini split de 1 tonelada en farmacia, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 65.00 | suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 09 de planos | 12.00 | ML | | |
| 66.00 | suministro/instalacion equipo mini split de 1 toneladas en bodega de medicamentos, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 67.00 | suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 09 de planos | 30.00 | ML | | |
| | MODULO B (SANEAMIENTO Y BODEGAS) | | | | \$ - |
| | TRAZO | | | | \$ - |
| 68.00 | Trazo por unidad de area | 42.58 | M2 | | |
| | TERRACERIA MENOR | | | | \$ - |
| 69.00 | Excavacion para fundacion | 15.40 | M3 | | |
| 70.00 | Restitucion de suelo en fundacion | 3.62 | M3 | | |
| 71.00 | Compactacion de fundacion | 8.70 | M3 | | |
| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | - |
| 72.00 | Construccion de solera de fundacon de 40x25 cm, 6 # 3 y | 3.08 | M3 | | |

| | estribo # 2 @ 15 cm, concreto 210 kg/cm2, según hoja 07 de planos | | | |
|-------|---|-------|----|----|
| 73.00 | Solera intermedia SI de bloque solera 15x20x 40cm, 1 # 3, concreto 210 kg/cm2, según detalle en hoja 07 de planos | 30.56 | ML | |
| 74.00 | Solera de coronamiento de 15x20cm, 4 # 3 y estribo # 2 @ 20 cm, concreto 210 kg/cm2, según detalle en hoja 07 de planos | 30.56 | ML | |
| 75.00 | Construccion de nervios de concreto N-1, de 15x15 cm,4 # 4 y estribo # 2 @ 15 cm, según detalle en hoja 07 de planos. | 2.80 | ML | |
| | PAREDES DE BLOQUE Y DIVISIONES LIVIANAS | | | \$ |
| 76.00 | Construccion de pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm, H= 1.00 mt, todas las celdas llenas, incluye acabado final y cuadrados, según ubicación en hoja 07 de planos. | 40.54 | M2 | |
| 77.00 | Divison liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lodos, aplicacion de capa base, junta encintada; estructura de de polin C-4 encajuelado chapa 14" incluye placas en solera de coronamiento de pared y estructura de techo, incluye zocalo de ceramica de 10 cm de altura, según detalle en hoja 10 de planos. | 68.12 | U | |
| | Nota: Dentro del precio unitario de las divisiones livianas se debera de considerar el acabado final de las mismas, incluyendo la aplicación de dos manos de pintura latex acrilica tono semibrillante sin olor, dos manos como minimo de primera calidad, color a definir. | | | |
| | ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | \$ |
| 78.00 | Suministro e instalacion de polin C-4" chapa 14. | 72.10 | ML | |
| 79.00 | Suministro e instalación de escopetas de policn C-4 encajuelado (4 de 0.40mt, 4 de 0.90mt) | 8.00 | U | |
| 80.00 | Suministro e instalacion de aislante termo acustico de 10 mm, según nota en hoja 07 de planos. | 30.85 | M2 | |
| 81.00 | Suministro e instalacion de cubierta de lamina de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80 perfil estandar, según nota en hoja 07 de planos | 47.93 | M2 | |
| | FASCIA Y CORNISA | | | \$ |
| 82.00 | Suministro e instalacion de fascia y cornisa , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura letex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1"chapa 16, separacion maxima 40 cm, según ubicación en hoja 08 y detalle en hoja 10 de planos | 30.27 | ML | |
| | CIELO FALSO | | | \$ |
| 83.00 | Suministro e instalación de losetas de fibrocemento de 2' x 4' x 6 mm. acabado de frabrica, perfileria de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Segun ubicación en hoja 08 de planos y detalle en hoja 10 de planos. | 26.14 | ML | |
| | PISOS | | | \$ |
| 84.00 | Base de concreto e= 7.00 cm, hierro # 2 @ 25cm en ambos sentidos, para la colocacion de piso ceramico, según nota en hoja 08 de planos | 26.56 | M2 | |
| 85.00 | Suministro e instalacion de piso ceramico de 30x30 cm como minimo de primera calidad, según se indica en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 26.56 | M2 | |
| 86.00 | Summinstro e instalación de zocalo de ceramica de 10x30 cm, según nota en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 35.38 | ML | |
| | PUERTAS | | | \$ |

| 87.00 | Puerta metálica P-8, P-9. con contramarco de angulo de 1 1/4x 1 1/4x 1/8", marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1" chapa 14, forro de lamina en ambas caras de Ho. 1/16", 1 haladeras de hierro redondo liso # 5x5", 3 bisagras tipo capsula de 5/8x5", chapa tipo parche de primera calidad, enmasillada, pintada con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, tope de boton al piso, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 3.00 | U | |
|-------|---|-------|----|----|
| | VENTANAS | | | \$ |
| 88.00 | Suministro e instalacion de ventan de celosia de vidrio nevado, perfileria de aluminio tipo pesado, anodizado natural. Según cuadro de ventanas en hoja 08 de planos. | 6.24 | M2 | |
| 89.00 | Suministro e instalacion de defensas metalicas de hierro cuadrado # 4, incluye aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante, color definir. Según cuadro de ventanas en hoja 08 y detalle en hoja 10 de planos. | 7.18 | M2 | |
| | ACABADOS | | | \$ |
| 90.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 52.00 | M2 | |
| | SEÑALETICAS | | | \$ |
| 91.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 08 de planos. | 3.00 | U | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | \$ |
| | ILUMINACION | | | |
| 92.00 | Suministro/instalacion luminarias 2x32 de empotrar, con balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye canalizacion electrica, alambrado y accesorios | 3.00 | U | |
| | RED TOMACORRIENTES | | | |
| 93.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado de uso general, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa | 4.00 | U | |
| D | OBRAS EXTERIORES | | | \$ |
| | ACERAS, LOSA DE PASO Y CANALETAS | | | \$ |
| 94.00 | Hechura de acera, concreto 140 kg/cm2 y estructura de hierro # 2 @ 25cm en A.S., según detalle en hoja 10 de planos | 13.85 | M2 | |
| 95.00 | Hechura de losa de concreto sobre canaleta, concreto 140 kg/cm2 y estructura de hierro # 2 @ 25cm en A.S., según detalle en hoja 10 de planos | 1.00 | M2 | |
| 96.00 | Construccion de canaleta rectangular para aguas lluvias, con base de emplantillado de piedra, paredes de bloque de concreto de 10x20x40cm todas las celdas llenas, según detalle en hoja 10 de planos | 19.98 | ML | |
| 97.00 | Limpieza de tuberia de aguas lluvias y cajas existentes, incluye el desalojo del material generado por esta actividad, según nota en hoja 05 de planos | 1.00 | SG | |
| | GRADAS | | | \$ |
| 98.00 | Forjado y hechura de gradas de ladrillo tipo calavera, incluye el confinamiento con ladrillo tipo calavera y relleno con material selecto, según detalle en hoja 10 de planos | 25.65 | ML | |
| | 1 | | | |

| 99.00 | Construccion de muro para confinacion de rampa de acceso, incluye excavacion, restitucion, solera de fundacion, pretil de bloque de concreto de 15x20x40, compactacion con material selecto y acabado final en paredes, según detalle en hoja 10 de planas | 25.65 | ML | |
|--------|---|-------|----|------|
| 100.00 | de planos Forjado y concreteado de rampa e=15cm, concreto 180 kg/cm2, estructura de hierro # 4 @ 15 cm en ambos sentidos, según detalle en hoja 10 de planos | 22.55 | ML | |
| 101.00 | Suministro e instalacion de pasamanos metalico en rampa de acceso peatonal, según detalle en hoja 10 de planos | 34.65 | ML | |
| | PORTONES | | | \$ - |
| 102.00 | Suministro e instalacion de nuevo Porton metálica peatonal, marco y refuerzo de caño galvanizado diametro de 1-1/2" y forro de malla ciclon de 72"x9, soldada a marco con varilla de 1/2", según detalle en hoja 10 de planos. | 1.00 | U | |
| | CERCA PERIMETRAL | | | \$ - |
| 103.00 | Revision y reparacion de cerca perimetral de malla ciclon y postes de concreto, incluye el cambio de postes dañados ya el cambio de malla ciclon dañada, según hoja 05 de planos, | 85.00 | ML | |
| | CASETA DE PURIAGUA | | | \$ - |
| 104.00 | Suministro e instalacion de nueva cubierta de techo de lamina de aluminio y zinc, cal. 24, grado 80 perfil estandar. | 6.70 | M2 | |
| 105.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrílica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, tanto en paredes. En estructura metálica se aplicaran dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua, incluye: raspado, limpieza, lijado, según cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 1.00 | SG | |
| | TORRE TANQUE ELEVADO | | | \$ - |
| 106.00 | Reparacion de estructura de tanque elevado, incluye revisar y reparar el sistema hidráulico de alimentación desde cisterna hasta tanque elevado, cambio de válvulas y flotadores, revisión de tuberías y cambio de sensores eléctricos de llenado y vaciado. incluye lijado, enmasillado,aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte simibrillante base agua, según se indica en hoja 05 de planos. | 1.00 | U | |
| | CISTERNA Y CASETA DE BOMBEO | | | \$ - |
| 107.00 | Repacion y sello de cisterna de agua potable, incluye limpieza, reparacion y sello de filtraciones, aplicación de impermiabilizante en paredes internas de la cisterna, suministro e instalacion de nueva tapadera metálica, segúnindicacion en hoja 05 y detalle en hoja 10 de planos | 1.00 | SG | |
| 108.00 | Suministro/instalacion equipo de bombeo de 1 hp, incluye tanque de presion de 85 gal incluye instalacion electrica consistente en canalizacion electrica que sera de 3/4 con conductores 2- thhn no 10 +1-thhn no 12 y su caja nema 3r, arrancador y guardamotor. la instalacion mecanica comprende: manometro 0-100psi, valcula check vertical, switch flotador electrico, red hidraulica con tuberia pvc | 1.00 | SG | |
| 109.00 | Revisión y reparación de las tuberías de entrada a la cisterna y la alimentación a la red de la UCSF y al tanque elevado. | 1.00 | SG | |
| 110.00 | Revisión y reparación de caseta de bombeo, incluye el cambio de techo, limpieza, lijado y aplicación de pintura en puerta y en estructura metálica con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte base agua, según cuadro de intervenciones | 1.00 | SG | |
| | FOSA SEPTICA | | | \$ - |

| 111.00 | Limpieza de fosa septica existente, incluye el retiro de todos los lodos en ambas camaras de la fosa (solidos y liquidos), según nota en hoja 05 de planos | 1.00 | SG | | |
|--------|---|-------|----|--|------|
| | INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES | | | | - |
| 112.00 | Suministro/instalacion luminarias reflector doble tipo spot light 150watts, inclye instalacion electricaque contenga fotocelda para automatizar el encendido y apagado, según hoja 09 de planos | 4.00 | U | | |
| 113.00 | Suministro/instalacion luminarias tipo canasta con bombillo ahorrador de 80 watt, 240 voltios, incluye luminaria, fotocelda, brazo metalico de un metro de longitud y bombillo ahorrador, poste metalico de hierro galvanizado de 4", base de concreto, canalizacion y alambrado. Según hoja 09 de planos | 2.00 | U | | |
| 114.00 | Construcccion de pozo de registro electrico de 1.00x1.00mt, incluye excavacion, compactacion, hechura de caja, repellada y afinada, filtro de grava # 1 y tapadera de concreto. Según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| | SUB-ESTACION | | | | |
| 115.00 | Suministro/instalación de subestacion de 25 kva v. prim. 14.4-24.9 kv v. secundario 120-240 vac. con derivaciones a $\pm 2.5\%$ y ± 5.0 % y tap central al voltaje nominal, transformador eficiente, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 116.00 | Suministro/instalación estructura 13t1c, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 117.00 | Suministro/instalación red de polarizacion, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 118.00 | Suministro/instalación poste metalico poligonal factor 2 de 35 pies, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| | LINEA DE MIDIA TENSION | | | | |
| 119.00 | Suministro/instalación estructura de media tension 23CH1 +CN +23CC1, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 120.00 | Suministro/instalación estructura de media tension 23CR1 +RD, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 121.00 | Suministro/instalación estructura de media tension 23RH1 + RN, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 122.00 | Suministro/instalación poste de concreto centrifugado de 35´, según hoja 09 de planos | 1.00 | U | | |
| 123.00 | Suministro/inst. un hilo, conductor acsr #2, según hoja 09 de planos | 55.00 | ML | | |
| 124.00 | Suministro/inst. un hilo,conductor acsr #1/0 , según hoja 09 de planos | 55.00 | ML | | |
| Е | MISCELANEOS | | | | \$ - |
| 125.00 | Suministro e instalacion de rotulo de identificacion del establecimiento de salud, según detalle en hoja 10 de planos | 1.00 | SG | | |
| 126.00 | Placa conmemorativa de bronce forjado | 1.00 | SG | | |
| 127.00 | Limpieza general | 1.00 | SG | | |
| F | PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | | | | \$ - |
| 128.00 | Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 129.00 | Pago de Permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 130.00 | Tramite y pago por conexión a media tension con empresa distribuidora | 1.00 | SG | | |
| | TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO | | | | \$ - |
| | IVA 13% | | | | \$ - |
| | TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA | | | | \$ - |

SG=SUMA GLOBA; U= UNIDAD; ML= METRO LINEAL; M2= METRO CUADRADO; M3=METRO CUBICO

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA

FORMULARIO DE OFERTA " MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIADE ISLETAS, YAMABAL, MORAZAN".

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | SUB TOTAL | TOTAL |
|---------|---|----------|--------|--------------------|--------------|-------|
| А | OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | | | | | \$ - |
| 1.00 | Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica | 1.00 | SG | | | |
| 2.00 | Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecucion del proyecto. | 1.00 | SG | | | |
| 3.00 | Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza. | 1.00 | SG | | | |
| 4.00 | Rotulo de ejecuion de proyecto de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4", con refuerzo en ambos sentidos @ 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga, segun detalle en hoja 13 de planos. Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y | 1.00 | U | | | |
| | bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista. | | | | | |
| В | DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | | | | | \$ - |
| | DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL | | | | | \$ - |
| 5.00 | Desmontaje de puertas metalicas, según ubicación en hoja 04 de planos | 12.00 | U | | | |
| 6.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (inodoros), según ubicación en hoja 04 de planos | 4.00 | U | | | |
| 7.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (lavamanos), según ubicación en hoja 04 de planos | 2.00 | U | | | |
| 8.00 | Desmontaje de canal de aguas lluvias de lamina, según se indica en hoja 04 de planos | 19.95 | ML | | | |
| 9.00 | Desmontaje de cubierta de techo de lamina galvanizada existente, según se indica en hoja 04 de planos | 95.39 | M2 | | | |
| 10.00 | Desmontaje de estructura de techo existente, según ubicación en hoja 04 de planos | 35.10 | M2 | | | _ |
| 11.00 | Desmontaje de botaguas de lamina, según se indica en hoja 04 de planos | 21.70 | ML | | | |
| 12.00 | Desmontaje de cielo falso existente, según se indica en hoja 04 de planos | 56.98 | M2 | | | |
| 13.00 | Desmontaje de ventanas existentes, según se indica en hoja 04 de planos | 21.69 | M2 | | | |

| 14.00 | Desmontaje de defensas metalicas existentes, según se indica en hoja 04 de planos | 25.52 | M2 | | |
|-------|---|-------|----|------|------|
| 15.00 | Desmontaje de unidades de iluminacion consistente en luminarias fluorecentes 1x20 w superficiales y luminarias fluorecentes compactas ahorradora de 27 w existentes, incluye el desmontaje de la luminaria y la canalizacion aerea y el alambrado de cada circuito, según nota en cuadro de hoja 04 de planos | 12.00 | U | | |
| 16.00 | Desmontaje de toma corriente de uso general, incluye desmontaje de la acanalizacion y el alambrado, según nota en cuadro de hoja 04 de planos | 8.00 | U | | |
| | DEMOLICIONES EN MODULO PRINCIPAL | | | | - |
| 17.00 | Demolicion de pared de bloque de concreto s para hechura de nuevo hueco para nueva ventana, según ubicación en hoja 04 de planos, | 2.65 | M2 | | |
| 18.00 | Demolicion de pared de celosias de bloque de concreto para la colocacion de nueva ventana, según ubicación en hoja 04 de planos | 2.52 | M2 | | |
| 19.00 | Demolicion de pared de bloque de concreto por cambio de estructura de techo, según ubicación en hoja 04 de planos | 3.06 | M2 | | |
| | DESMONTAJES Y DEMOLICIONES EXTERIORES | | | | \$ - |
| 20.00 | Desmontaje de porton de acceso doble hoja con estructura de tubo galvanizado y malla ciclon, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 21.00 | Desmontaje de cerca perimetral, según se indica en hoja 04 de plano | 87.73 | ML | | |
| 22.00 | Desmontaje de estructura y tanque elevado existente de agua potable de 1.00 m3, según se indica en hoja 04 de planos | 1.00 | SG | | |
| 23.00 | Desmontaje de pasamanos provisional de madera, según se indica en hoja 04 de planos | 1.00 | SG | | |
| 24.00 | Demolicion de gradas forjadas de ladrillo de barro, según ubicación en hoja 04 de planos | 26.25 | ML | | |
| 25.00 | Demolicion de losa de concreto existente, según se indica en hoja 04 de planos | 4.00 | M2 | | |
| 26.00 | Desmontaje de rotulo de identificacion de establecimiento de salud, según se indica en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 27.00 | Desmontaje de cubierta de techo de asbesto cemento en caseta de puriagua, según ubicación en hoja 04 de planos | 5.75 | M2 | | |
| 28.00 | Destronconado y desenraizado, según ubiacion en hoja 04 de planos | 2.00 | U | | |
| 29.00 | Desmontaje de tanque de polietileno 2.8 m3 (captacion de aguas lluvias) y demolicion de pila de concreto, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| | Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente | | | | |

| | Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Desmontaje y Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado. | | | | |
|-------|--|--------|----|--|------|
| С | MEJORA DE OBRA | | | | \$ - |
| | MODULO A (CONSULTORIOS) | | | | \$ - |
| | REPARACIONES | | | | \$ - |
| | REPARACIONES ESTRUCTURALES | | | | \$ - |
| 30.00 | Construccion de detalle de reparacion R-5, Sello de hueco de ventana existente, según detalle en hoja 05 de planos | 3.00 | U | | |
| 31.00 | Construccion de detalle de reparacion R-6, Sello de hueco de puerta existente, según detalle en hoja 05 de planos | 3.00 | U | | |
| 32.00 | Construccion de detalle de reparacion R-7, hechura de nuevo hueco para ventana en pared existente, según detalle en hoja 05 de planos | 1.00 | U | | |
| 33.00 | Construccion de detalle de reparacion R-2, hechura de nuevo hueco para ventana en pared existente incluye la construccion de repisa de concreto para despacho con refuerzo # 3 @ 15 en A.S., según detalle en hoja 05 de planos | 1.00 | U | | |
| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | \$ - |
| 34.00 | Solera de coronamiento de 15x32 cm, 4 # 4 y estribo # 3 @ 20 cm, concreto 210 kg/cm2, según hoja 09 de planos | 1.21 | M3 | | |
| 35.00 | Solera de mojinete de 15x20cm, 4 # 4 y estribo # 2 @ 20 cm, concreto 210 kg/cm2, según hoja 09 de planas | 0.27 | M3 | | |
| | PAREDES DE BLOQUE | | | | \$ - |
| 36.00 | Construccion de pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm, refuerzo vertical # 3 @ 60 cm, el cual ira pineado a solera de coronamiento existente con material epoxico. | 17.55 | M2 | | |
| 37.00 | Acabado sisado en paredes de bloque, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 34.97 | M2 | | |
| | ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | | \$ - |
| 38.00 | Suministro e instalacion polin C-4 sencillo, incluye aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color y una de esmalte base agua, según detelle en hoja 09 de planos | 116.25 | ML | | |
| 39.00 | Suministro e instalacion polin C-4 encajuelado, incluye aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color y una de esmalte base agua, según detelle en hoja 09 de planos | 10.00 | ML | | |
| 40.00 | Suministro e instalacion polin C-4 encajuelado para columnas en portico, incluye pedestal de concreto y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color y una de esmalte base agua, según detelle en hoja 09 de planos | 5.20 | ML | | |

| 41.00 | Suministro e instalacion de viga metálica VM-1, 4< de 2"x2"1/8" y doble celosia # 4 @ 60°, incluye placas y pernos de conexión, aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color y una de esmalte base agua, según detalle en hoja 09 de planos. | 13.80 | ML | | |
|-------|---|--------|----|--|------|
| 42.00 | Suministro e instalacion de nueva cubierta de techo de aluminio y zinc, cal 24, grado 80, perfil estándar. | 142.63 | M2 | | |
| 43.00 | Suministro e instalacion de capote de lamina galvanizada cal. 24 con cenefa | 8.50 | ML | | |
| 44.00 | Suministro e instalacion de aislante termo acustico de 10 mm, según nota en hoja 09 de planos. | 104.64 | M2 | | |
| 45.00 | Suministro e instalacion de botaguas de lamina galvanizada cal. 24, según detalle en hoja 13 de planos | 24.50 | ML | | |
| 46.00 | Suministro e instalacion de canal para aguas lluvias de lamina galvanizada cal. 24, incluye ganchos de 1/2" @ 50 cm, cañuela de lamina galv., según detalle en hoja 09 de planos | 33.00 | ML | | |
| 47.00 | Suministro e instalacion de bajadas de aguas lluvias Ø 4", incluye curvas, accesorios para fijacion, la cual conectaran a la canaleta mas cercana. | 36.00 | ML | | |
| | FASCIA Y CORNISA | | | | \$ - |
| 48.00 | Suministro e instalacion de fascia y cornisa Hfascia=20cm , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura latex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1"chapa 16, separacion maxima 40 cm, ubicada en cubierta de monitor. según detalle en hoja 09 de planos | 30.00 | ML | | |
| 49.00 | Suministro e instalacion de fascia y cornisa Hfascia = 30cm , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura latex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1"chapa 16, separacion maxima 40 cm, según detalle en hoja 09 de planos | 40.86 | ML | | |
| | CIELO FALSO | | | | \$ - |
| 50.00 | Suministro e instalación de losetas de fibrocemento de 2' x 4' x 6 mm. acabado de frabrica, perfileria de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Segun ubicacion en hoja 07 de planos y detalle en hoja 13 de planos. | 89.41 | M2 | | |
| | PISOS | | | | \$ - |
| 51.00 | Suministro e instalacion de piso ceramico de 30x30 cm como minimo de primera calidad, sobre piso existente, se aplicara acido muriatico y pegameto a base de polimeros mejoras, según se indica en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 87.50 | M2 | | |

| 52.00 | Summinstro e instalacion de zocalo de ceramica de 10x30 cm, según nota en cuadro de acabados en hoja 08 de planos y detalle en hoja 10 de planos | 92.45 | ML | | |
|-------|--|-------|----|--|------|
| | PUERTAS | | | | \$ - |
| 53.00 | P-1 Suministro e instalación de puerta metálica con doble forro de lámina de Ho. 1/16", con marco y refuerzos de tubo estructural chapa 14 de 1"x1", chapa tipo parche, 3 bisagras de cápsula de 5/8"x 5", contramarco de ∠ 1 1/4"x1 1/4"x1/8", 1 haladeras de hierro liso #5 externa, se deberá instalar tope a piso. Acabado con aplicación de dos manos de anticorrosivo (de diferente color) y una mano de pintura de esmalte aplicada con soplete | 1.00 | U | | |
| 54.00 | P-2 Suministro e instalación de puerta metálica con doble forro de lámina de Ho. 1/16", con marco y refuerzos de tubo estructural chapa 14 de 1"x1", chapa tipo parche, 3 bisagras de cápsula de 5/8"x 5", contramarco de ∠ 1 1/4"x1 1/4"x1/8", 1 haladeras de hierro liso #5 externa, se deberá instalar tope a piso. Acabado con aplicación de dos manos de anticorrosivo (de diferente color) y una mano de pintura de esmalte aplicada con soplete | 5.00 | U | | |
| 55.00 | P-3 Suministro e instalación de puerta metálica con doble forro de lámina de Ho. 1/16", con marco y refuerzos de tubo estructural chapa 14 de 1"x1", chapa tipo parche, 3 bisagras de cápsula de 5/8"x 5", contramarco de ∠ 1 1/4"x1 1/4"x1/8", 1 haladeras de hierro liso #5 externa, se deberá instalar tope a piso. Acabado con aplicación de dos manos de anticorrosivo (de diferente color) y una mano de pintura de esmalte aplicada con soplete | 2.00 | U | | |
| 56.00 | P-4 Suministro e instalación de puerta metálica con doble forro de lámina de Ho. 1/16", con marco y refuerzos de tubo estructural chapa 14 de 1"x1", chapa tipo parche, 3 bisagras de cápsula de 5/8"x 5", contramarco de ∠ 1 1/4"x1 1/4"x1/8", 1 haladeras de hierro liso #5 externa, se deberá instalar tope a piso. Acabado con aplicación de dos manos de anticorrosivo (de diferente color) y una mano de pintura de esmalte aplicada con soplete | 1.00 | U | | |
| | VENTANAS | | | | \$ - |
| 57.00 | Suministro e instalacion de ventan de despacho según cuadro de ventanas en hoja 07 de planos. | 0.54 | M2 | | |
| 58.00 | Suministro e instalacion de ventanas con marco de aluminio anodizado tipo pesado, celosias de vidrio nevado de 5mm y operador tipo mariposa, según hoja 07 de planos. | 27.58 | M2 | | |

| 59.00 | Suministro e instalacion de defensas metalicas de hierro cuadrado # 4, incluye aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante, color definir. Según cuadro de ventanas en hoja 07 y detalle en hoja 13 de planos. | 30.34 | M2 | | |
|-------|--|--------|----|--|------|
| , | ACABADOS | | | | \$ - |
| 60.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado, limpieza, curado y base, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 357.22 | M2 | | |
| 61.00 | Suministro y colocacion de enchapado de azulejo en paredes de primera calidad, en area de servicios sanitario H=1.20 mt y sobre lavamanos y fergaderos H=0.40 mt, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 8.94 | M2 | | |
| 62.00 | Suministro e instalacion de cortina antibacterial, tela 100% poliester, resistente a las bacterias, antiestatica, resistente a manchas, retardante a la flama, decorativo y lavable, según ubicación en hoja 05 y detalle en hoja 13 de planos. | 24.75 | M2 | | |
| | MUEBLES | | | | \$ - |
| | Hechura de mueble fijo M-4 mesa de trabajo con poceta y puerta, según ubicación y detalle en hoja 07 de planos | 1.00 | U | | |
| 64.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-7, repisa para equipo Nebulizador, según ubicación y detalle en hojo 08 de planos | 1.00 | U | | |
| 65.00 | Suministro e instalacion de mueble M-6 mesa de trabajo gabeta para areas de despacho, incluye forro de madera de cortez blanco sella y barnizada, bordes bocelados sobre losa de concreto existente, según detalle en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| , | ARTEFACTOS SANITARIOS | | | | \$ - |
| 66.00 | Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros, según ubicación en hoja 05 de planos | 3.00 | U | | |
| 67.00 | Suministro e instalación de lavamanos tipo estandar con base de tubo de hierro cromado de 3/4", incluye accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros, según ubicación en hoja 05 de planos. | 5.00 | U | | |
|]: | SEÑALETICAS | | | | \$ - |

| i | Ì | 1 | ı | ı | 1 | 1 |
|-------|--|-------|----|---|---|------|
| 68.00 | Rotulo para indicar zona de seguridad, colocado en poste metalico, según ubicación y detalle en hoja 10 de planos | 1.00 | U | | | |
| 69.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ruta de evacuacion, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 10 de planos | 2.00 | U | | | |
| 70.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar salida, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 10 de planos. | 1.00 | U | | | |
| 71.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ubicación de extintor, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 10 de planos. | 1.00 | U | | | |
| 72.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes de la UCSF, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 10 de planos. | 8.00 | U | | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | | \$ - |
| | ILUMINACION | | | | | |
| 73.00 | Suministro/instalacion luminarias 2x32 de empotrar, con balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye canalizacion electrica, alambrado y accesorios, según hoja 12 de planos | 13.00 | U | | | |
| 74.00 | Suministro/instalacion luminarias fluorecente compacta ahorradora de 27 watts, según hoja 12 de planos | 3.00 | U | | | |
| | RED TOMACORRIENTES | | | | | |
| 75.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente polarizado grado hospitalario, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa, según ubicación en hoja 12 de planos | 10.00 | U | | | |
| 76.00 | suministro/instalacion de tomacorriente polarizado de uso general, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa, según hoja 12 de planos | 5.00 | U | | | |
| | TABLERO | | | | | |
| 77.00 | Suministro e instalacion de tablero general monofasico en caja nema - 1, barras de cobre de 100 amperios neutro solido, 16 espacios, 120/240 voltios, 4 hilos, neutro y tierra separados sin main capacidad interruptiva de 10 ka. incluye las protecciones; de montaje de empotrar y puerta con llave. Según ubicacion en hoja 12 de planos | 1.00 | U | | | |
| 78.00 | Suministro/instalación acometida secundaria con 2 thhn no 4 + 1-thhn no 6 canalizacion tuberia Ø 1□ | 5.00 | ML | | | |

| | VENTILADORES | | | | |
|-------|---|-------|----|--|------|
| 79.00 | Suministeo e instalacion ventilador tipo industrial, tres aspas, tres velocidades, diametro de 56", incluye canalizado, alambrado, control de velocidad, estructura de soporte, según ubicación en hoja 12 y detalle en hoja 13 de planos. | 2.00 | U | | |
| | EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS | | | | |
| 80.00 | Suministro/instalacion equipo mini split de 1 toneladas en farmacia, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun ubicacion en hoja 12 de planos | 1.00 | U | | |
| 81.00 | Suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12 | 12.00 | ML | | |
| | MODULO SERVICIOS SANITARIOS | | | | \$ - |
| | TRAZO | | | | \$ - |
| 82.00 | Trazo por unidad de area | 10.40 | M2 | | |
| | TERRACERIA MENOR | | | | \$ - |
| 83.00 | Excavacion para fundacion | 3.44 | M3 | | |
| 84.00 | Restitucion de suelo en fundacion | 1.15 | M3 | | |
| 85.00 | Compactacion de fundacion | 1.50 | M3 | | |
| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | \$ - |
| 86.00 | Construccion de solera de fundacon de 40x25 cm, 6 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, concreto 210 kg/cm2, según hoja 08 de planos | 0.78 | M3 | | |
| 87.00 | Solera intermedia SI de bloque solera 15x20x 40cm, 1 # 3, concreto 210 kg/cm2, según detalle en hoja 08 de planos | 22.50 | ML | | |
| 88.00 | Solera de coronamiento de 15x20cm, 4 # 3 y estribo # 2 @ 20 cm, concreto 210 kg/cm2, según detalle en hoja 08 de planos | 11.25 | ML | | |
| | PAREDES DE BLOQUE | | | | \$ - |
| 88.00 | Construccion de pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm,refuerzo veritical # 3 @ 60 cm., incluye acabado final y cuadrados, según ubicación en hoja 08 de planos. | 29.03 | M2 | | |
| | ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | | \$ - |
| 89.00 | Suministro e instalacion de polin C-4" chapa 14. Según detalle en hoja 08 de planos | 18.80 | ML | | |
| 90.00 | Suministro e instalacion de escopetas de policn C-4 encajuelado (2 de 0.75mt), según ubicación en hoja 08 de planos | 2.00 | U | | |

| 91.00 | Suministro e instalacion de cubierta de lamina de aluminio y zinc, cal. 24 grado 80 perfil estandar, según nota en hoja 08 de planos | 9.63 | M2 | | |
|-------|--|-------|----|--|------|
| | PISOS | | | | \$ - |
| 92.00 | Base de concreto e= 7.00 cm, hierro # 2 @ 25cm en ambos sentidos, para la colocacion de piso ceramico, según nota en hoja 08 de planos | 4.61 | M2 | | |
| 93.00 | Suministro e instalacion de piso ceramico de 30x30 cm como minimo de primera calidad, según se indica en cuadro de acabados en hoja 08 de planos. | 4.61 | M2 | | |
| | PUERTAS | | | | \$ - |
| 94.00 | Puerta metálica P-5. con contramarco de angulo de 1 1/4x 1 1/4x 1/8", marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1" chapa 14, forro de lamina en ambas caras de Ho. 1/16", 1 haladeras de hierro redondo liso # 5x5", 3 bisagras tipo capsula de 5/8x5", chapa tipo parche de primera calidad, enmasillada, pintada con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, tope de boton al piso, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| 95.00 | Puerta metálica P-6. con contramarco de angulo de 1 1/4x 1 1/4x 1/8", marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1" chapa 14, forro de lamina en ambas caras de Ho. 1/16", 1 haladeras de hierro redondo liso # 5x5", 3 bisagras tipo capsula de 5/8x5", chapa tipo parche de primera calidad, enmasillada, pintada con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, tope de boton al piso, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| | VENTANAS | | | | \$ - |
| 96.00 | Suministro e instalacion de ventan de celosia de vidrio nevado, perfileria de aluminio tipo pesado, anodizado natural. Según cuadro de ventanas en hoja 07 de planos. | 0.96 | M2 | | |
| 97.00 | Suministro e instalacion de defensas metalicas de hierro cuadrado # 4, incluye aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante, color definir. Según cuadro de ventanas en hoja 07 y detalle en hoja 13 de planos. | 1.26 | M2 | | |
| | ACABADOS | | | | \$ - |
| 98.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 40.97 | M2 | | |
| | MUEBLES | | | | \$ - |

| | | | 1 | | |
|--------|---|-------|----|--|------|
| 99.00 | Construccion de mueble fijo M-8, (losa de concreto con lavamanos tipo ovalin) según detallen en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| | ARTEFACTOS SANITARIOS | | | | \$ - |
| 100.00 | Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros, según ubicación en hoja 05 de planos | 2.00 | U | | |
| 101.00 | Suminstro e instalacion de juego de barras para discapcitados (una barra de 36" y otra de 42") | 1.00 | JG | | |
| | SEÑALETICAS | | | | \$ - |
| 102.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 10 de planos. | 3.00 | U | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | - |
| | ILUMINACION | | | | |
| 103.00 | Suministro/instalacion luminarias fluorecente compacta ahorradora de 27 watts, según hoja 12 de planos | 2.00 | U | | |
| D | OBRAS EXTERIORES | | | | - |
| | CASETA DE DESECHOS COMUNES Y BIOINFECCIOSOS | | | | \$ - |
| | TRAZO | | | | \$ - |
| 104.00 | Trazo y nivelacion | 13.39 | M2 | | |
| | TERRACERIA MENOR | | | | \$ - |
| 105.00 | Excavacion para fundacion | 3.80 | M3 | | |
| 106.00 | Restitucion de suelo en fundacion | 1.27 | M3 | | |
| 107.00 | Compactacion de fundacion | 1.72 | M3 | | |
| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | \$ - |
| 108.00 | Solera de fundacion SF-2 de 35x20 cm 6 # 3 y estribo # 2 @ 20 cm, según detalle en hoja 08 de planos | 0.81 | M3 | | |
| | PAREDES DE BLOQUE | | | | \$ - |
| 109.00 | Solera SI-2 de bloque solera con refuerzo # 3 , según detalle en hoja 08 de planos | 24.40 | ML | | |
| 110.00 | Pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm, según detalle en hoja 08 de planos | 29.96 | M2 | | |
| 111.00 | Solera de coronamiento de bloque solera de 15x20x40, | 12.20 | ML | | Ω1 |

| | refuerzo 2 # 3 y grapa # 2 @ 20 cm, según detalle en hoja 08 de planos. | | | | |
|--------|---|--------|----|--|------|
| | ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | | \$ - |
| 112.00 | Suministro e instalacion de polin C-4" chapa 14., según hoja 08 de planos | 10.65 | ML | | |
| 113.00 | Suministro e instalacion lamina galvanizada de aluminio y zinc Cal. 24 grado 80 | 8.70 | M2 | | |
| | PISOS | | | | \$ - |
| 114.00 | Hechura de piso de concreto tipo acera f´c=140 kg/cm2, incluye base de suelocemento y armaduria de hierro # 2 @ 25 cm en A.S., según cuadro de acabos en hoja 07 de planos | 5.20 | M2 | | |
| | ACABADOS | | | | \$ - |
| 115.00 | Repello y pulido de paredes internas de casetas, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos | 30.80 | M2 | | |
| 116.00 | Repello y afinado de paredes exteriores de caseta, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos | 28.20 | M2 | | |
| 117.00 | Hechuras de curvas sanitarias, según detalle en hoja 08 de planos | 10.20 | ML | | |
| 118.00 | Aplicación de pintura latex acrilica, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 59.00 | M2 | | |
| | PUERTAS METALICAS | | | | \$ - |
| 119.00 | Suministro e instalacion de puerta metálica según detalle en hojo 08 de planos | 2.00 | U | | |
| | SEÑALETICAS | | | | \$ - |
| 120.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar las distintas casetas, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 07 de planos. | 2.00 | U | | |
| | ACERAS, LOSA DE PASO Y CANALETAS | | | | \$ - |
| 121.00 | Hechura de acera, concreto 140 kg/cm2 y estructura de hierro # 2 @ 25cm en A.S., según detalle en hoja 13 de planos | 47.36 | M2 | | |
| 122.00 | Hechura de losa de concreto sobre canaleta, concreto 180 kg/cm2 y estructura de hierro # 2 @ 25cm en A.S., según detalle en hoja 13 de planos | 1.00 | M2 | | |
| 123.00 | Construccion de canaleta rectangular para aguas lluvias, con base de emplantillado de piedra, paredes de bloque de concreto de 10x20x40cm todas las celdas llenas, según detalle en hoja 13 de planos | 118.26 | ML | | |
| 124.00 | Construccion de poceta de aseo, según detalle en hoja 13 de planos. | 1.00 | SG | | |
| 125.00 | Suministro e instalacion de pila plastica de un lavadero. | 1.00 | SG | | |
| | RAMPA PEATONAL | | | | \$ - |

| 126.00 | Construccion de muro para confinacion de rampa de acceso, incluye excavacion, restitucion, solera de fundacion, pretil de bloque de concreto de 15x20x40, compactacion con material selecto y acabado final en paredes, según detalle en hoja 13 de planos | 48.00 | ML | | |
|--------|--|-------|----|--|------|
| 127.00 | Forjado y concreteado de rampa e=15cm, concreto 180 kg/cm2, estructura de hierro # 4 @ 15 cm en ambos sentidos, según detalles en hoja 13 de planos | 45.86 | ML | | |
| 128.00 | Suministro e instalacion de pasamanos metalico en rampa de acceso peatonal, según detalle en hoja 13 de planos | 69.10 | ML | | |
| | PORTON DE ACCESO | | | | \$ - |
| 129.00 | Suministro e instalacion de nuevo Porton metálica peatonal, marco y refuerzo de caño galvanizado diametro de 2" y forro de malla ciclon de 72"x9, soldada a marco con varilla # 3, alambre de seguridad en la parte superior, según detalle en hoja 13 de planos. | 1.00 | U | | |
| | CERCA PERIMETRAL | | | | - |
| 130.00 | Suministro e instalacion de cerca perimetral de malla ciclon No. 9 y postes de concreto, alambre espigado en la parte superior, según hoja 13 de planos, | 90.40 | ML | | |
| | MURO GUARDANIVEL | | | | - |
| 131.00 | Construccion de muro guardanivel de mamposteria de piedra para proteccion y conformar terraza, incluye excavacion, restitucion, compactacion, colocacion de barbacanas. | 13.23 | МЗ | | |
| | CASETA DE PURIAGUA | | | | \$ - |
| 132.00 | Suministro e instalacion de nueva cubierta de techo de lamina de aluminio y zinc, cal. 24, grado 80 perfil estandar. Según hoja 05 de planos | 5.00 | M2 | | |
| 133.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, tanto en paredes. En estructura metálica se aplicaran dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua, incluye: raspado, limpieza, lijado, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 1.00 | SG | | |
| | TORRE, TANQUE ELEVADO Y CASETA DE BOMBEO | | | | \$ - |

| 134.00 | Suministro e instalacion de estructura de tanque elevado, incluye: trazo, excavacion, compactacion, restitucion de suelo, zapatas, pedestales de concreto, estructura metalica: lijado, enmasillado, aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte simibrillante base agua, según se indica en hoja 11 de planos. | 1.00 | U | | |
|--------|---|------|----|--|---|
| 135.00 | Suministro e instalacion de tanque de polietileno de 2.1 m3, incluye sistema hidráulico de alimentación, válvulas y flotadores, sensores eléctricos de llenado y vaciado, según se indica en hoja 11 de planos. | 1.00 | U | | |
| 136.00 | Construccion de caseta para equipo de bombeo, incluye: excavacion, compactacion, solera de fundacion, paredes de bloque de concreto de 15x20x40, refuerezo vertical # 3 @ 40cm, solera de coronamiento, losa de concreto para techo (repellada y afinada), piso de concreto tipo acera, acabado final de paredes (repelladas, afinadas y pintadas), puerta metalica, segun detalles en hoja 08 de planos. | 1.00 | U | | |
| | POZO DE INFILTRACION PARA AGUAS LLUVIAS | | | | - |
| 137.00 | Construccion de pozo de absorcion de aguas lluvias, incluye: excavacion en suelo duro, colocacion de material filtrante como grava, piedra cuarta y piedra en bruto, según detalle en hoja 13 de planos | 1.00 | SG | | |
| | INSTALACIONES HIDRAULICAS EXTERIORES | | | | - |
| | SISTEMA DE AGUA POTABLE | | | | |
| 138.00 | Suministro e instalacion de nueva red de distribucion de agua potable, incluye tuberia de Ø1/2" de 315 PSI, Ø 3/4" de 250 PSI, excavacion, compactacion, accesorios como codos, tee, uniones, pegamento, grifos con roscas de 1/2" de primera calidad, cajas para valvulas de control. Según hoja 11 de planos. | 1.00 | SG | | |
| | SISTEMA DE AGUA GRISES Y NEGRAS | | | | |
| 139.00 | Suministro e instalacion de nueva red de distribucion de agua negras y grises, incluye tuberia de Ø1-1/2",2", 3", 4". 125 PSI, excavacion, compactacion, accesorios como curvas, sifones, yee tee, bushings, tapones resumidero de 4", cajas de conexion. Según hoja 11 de planos. | 1.00 | SG | | |
| 140.00 | Construccion de cajas conexión para aguas negras y grises, de 50x50cm, Hmin= 50 cm, incluye excavacion, compactacion, acabado final de cajas, según detalle en hoja 11 de planos | 3.00 | U | | |
| 141.00 | Hechura y contruccion de cajas de trampa de grasas con tapadera de concreto de 0.70x1.00 mt, Hmin= 1.00mt, según detalle en hoja 11 de planos | 3.00 | U | | |

| | INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES | | | | - |
|--------|--|------|----|--|--------------|
| 142.00 | suministro/instalacion equipo de bombeo de 3/4 hp, incluye tanque de presion de 85 gal incluye instalacion electrica consistente en canalizacion electrica que sera de 3/4 con conductores 2- thhn no 10 +1-thhn no 12 y su caja nema 3r, arrancador y guardamotor. la instalacion mecanica comprende: manometro 0-100psi, valcula check vertical, switch flotador electrico, red hidraulica con tuberia pvc | 1.00 | U | | |
| 143.00 | suministro/instalacion luminarias reflector doble tipo spot light 150watts, inclye instalacion electricaque contenga fotocelda para automatizar el encendido y apagado | 4.00 | U | | |
| E | MISCELANEOS | | | | \$ - |
| 144.00 | Placa conmemorativa de bronce forjado | 1.00 | SG | | |
| 145.00 | Suministro e instalacion de rotulo de identificacion del establecimiento de salud, según detalle en hoja 13 de planos | 1.00 | SG | | |
| 146.00 | Limpieza general | 1.00 | SG | | |
| F | PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | | | | - |
| 147.00 | Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 148.00 | Pago de Permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 149.00 | Tramite y pago con empresa distribuidora de energia electrica | 1.00 | SG | | |
| | | | | | |
| | TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO | | | | - |
| | TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO IVA 13% | | | | \$ - \$ - |

SG=SUMA GLOBA; U= UNIDAD; ML= METRO LINEAL; M2= METRO CUADRADO; M3=METRO CUBICO

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA

"MEJORA DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA ISLETAS, YAMABAL, MORAZAN".

| FONDOS: BANCO MUNDIAL | | | | | | | | |
|---|---------------|-------------|--|--|--|--|--|--|
| INSUMOS | COSTO PARCIAL | COSTO TOTAL | | | | | | |
| COSTO TOTAL | | \$ | | | | | | |
| OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | \$ - | | | | | | | |
| DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | \$ - | | | | | | | |
| MEJORA DE OBRA | \$ - | | | | | | | |
| MODULO A (CONSULTORIOS) | \$ - | | | | | | | |
| MODULO SERVICIOS SANITARIOS | \$ - | | | | | | | |
| OBRAS EXTERIORES | \$ - | | | | | | | |
| CASETA DE DESECHOS COMUNES Y BIOINFECCIOSOS | \$ - | | | | | | | |
| ACERAS, LOSA DE PASO Y CANALETAS | \$ - | | | | | | | |
| RAMPA PEATONAL | \$ - | | | | | | | |
| PORTON DE ACCESO | \$ - | | | | | | | |
| CERCA PERIMETRAL | \$ - | | | | | | | |
| MURO GUARDANIVEL | \$ - | | | | | | | |
| CASETA DE PURIAGUA | \$ - | | | | | | | |
| TORRE, TANQUE ELEVADO Y CASETA DE BOMBEO | \$ - | | | | | | | |
| POZO DE INFILTRACION PARA AGUAS LLUVIAS | \$ - | | | | | | | |
| INSTALACIONES HIDRAULICAS EXTERIORES | \$ - | | | | | | | |
| INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES | \$ - | | | | | | | |
| MISCELANEOS | \$ - | | | | | | | |
| PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | \$ - | | | | | | | |
| COSTO TOTAL | | \$ | | | | | | |
| Costo Directo (Material + Mano de Obra) | | \$ | | | | | | |
| Costo Indirecto | | \$ | | | | | | |
| IVA | | \$ | | | | | | |
| COSTO TOTAL DE LA OBRA | | \$ | | | | | | |

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA

FORMULARIO DE OFERTA

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA QUEBRACHOS, JOCOAITIQUE, MORAZAN".

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | SUB TOTAL | TOTAL |
|---------|--|----------|--------|--------------------|--------------|-------|
| А | OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | | | | | - |
| 1.00 | Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica | 1.00 | SG | | | |
| 2.00 | Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecucion del proyecto. | 1.00 | SG | | | |
| 3.00 | Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza. | 1.00 | SG | | | |
| 4.00 | Rotulo de ejecuion de proyecto de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4", con refuerzo en ambos sentidos @ 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga, segun detalle en hoja 09 de planos. | 1.00 | U | | | |
| | Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista. | | | | | |
| В | DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | | | | | \$ - |
| | DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL | | | | | \$ - |
| 5.00 | Desmontaje de canal de aguas lluvias y bajadas de aguas lluvias, según ubicación en hoja 04 de planos | 24.77 | ML | | | |
| 6.00 | Desmontaje de fascia de madera, según ubicación en hoja 04 de planos | 47.40 | ML | | | |
| 7.00 | Desmontaje de cornisa de madera, según ubicación en hoja 04 de planos | 36.08 | ML | | | |
| 8.00 | Desmontaje de cielo falso de madera, según ubicación en hoja 04 de planos | 12.30 | M2 | | | |
| 9.00 | Desmontaje de cubierta de techo de teja de barro cocido, según ubicación en hoja 04 de planos | 124.90 | M2 | | | |

| 10.00 | Desmontaje de estructura de techo de madera, según ubicación en hoja 04 de planos | 124.90 | M2 | | |
|-------|---|--------|----|--|------|
| 11.00 | Desmontaje de cielo falso tipo galaxy, según ubicación en hoja 04 de planos | 67.25 | M2 | | |
| 12.00 | Desmontaje de puertas metálicas, según ubicación en hoja 04 de planos | 7.00 | U | | |
| 13.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (inodoros), según ubicación en hoja 04 de planos | 3.00 | U | | |
| 14.00 | Desmontaje de zocalo existente, según nota en hoja 04 de planos | 80.21 | ML | | |
| 15.00 | Desmontaje de Fregadero y demolicion de base, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 16.00 | Desmonotaje de ventanas existentes de 1.00x1.30mt y defensas metalicas, según ubicación en hoja 04 de planos | 2.00 | U | | |
| 17.00 | Desmontaje del sistema de electrico, incluye: 9 luminiarias de 2x32 empotradas, 3 luminarias compactas ahorradoras, 2 luminarias exteriores tipo canasta y 9 tomas corrientes dobles de uso general | 1.00 | SG | | |
| | DEMOLICIONES EN MODULO PRINCIPAL | | | | \$ - |
| 18.00 | Demolicion de pared de sistema mixtos incluye: Paredes de pilas ubicadas en servicios santiarios de consultorio y de pacientes, ademas de pared para hechura de hueco de nueva puerta en farmacia, según ubicación en hoja 04 de planos, | 5.45 | M2 | | |
| 19.00 | Demolicion de mueble fijo de concreto, incluye paredes y losa, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| | DESMONTAJES EXTERIORES | | | | \$ |
| 20.00 | Desmontaje de rotulo de identificacion de establecimiento de salud, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 21.00 | Desmontaje de porton vehicular, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 22.00 | Desmontaje de estructura de tanque elevado para reubicacion, según se indica en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| | Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente | | | | |
| | Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Desmontaje y Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado. | | | | |

| С | MANTENIMIENTO DE OBRA | | | | \$ - |
|-------|--|-------|---|--|------|
| | MODULO PRINCIPAL | | | | \$ - |
| | REPARACIONES | | | | \$ - |
| | REPARACIONES ESTRUCTURALES | | | | |
| 23.00 | Construccion de detalle de reparacion R-5, sello de hueco de ventana existente, según detalle en hoja 05 de planos | 2.00 | U | | |
| 24.00 | Construccion de detalle de reparacion R-6, Sello de hueco de puerta existente, según detalle en hoja 05 de planos | 1.00 | U | | |
| 25.00 | Construccion de detalle de reparacion R-8, Hechura de nuevo hueco para puerta en pared existente, según detalle en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| | REPARACIONES DE PUERTAS | | | | |
| 26.00 | Puertas metálicas existentes internas (P-2), revision, reparacion, ajuste de altura (reducir 3 cm), y reinstalacion de puertas existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa de parche con doble pasador primera calidad, tope de boton al piso, segun cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 3.00 | U | | |
| 27.00 | Puertas metálicas existentes exteriores (P-5), revision, reparacion, ajuste de altura (reducir 3 cm), y reinstalacion de puertas existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa de parche con doble pasador primera calidad, pasador de varilla de hierro liso de 5/8", segun cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 2.00 | U | | |
| 28.00 | Puerta metálica P-1, revision, reparacion, ajuste de altura (reducir 3 cm), cambio de giro de apertura y reinstalacion de puertas existente, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, suministro e instalacion de chapa de parche con doble pasador primera calidad, segun cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| | REPARACIONES DE VENTANAS | | | | |
| 29.00 | Revision y reparacion de ventanas, incluye revision de operadores, celosias, sellos perimetral y limpieza. | 15.00 | U | | |

| 30.00 | Revision y reparacion de defensas metalicas en ventanas, incluye revision, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua. | 19.50 | M2 | | |
|-------|---|--------|----|--|------|
| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | \$ - |
| 31.00 | Construccion de solera de fundacion para pretil de bloque de concreto 45x25cm, 6 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, concreto 210 kg/cm2, incluye la excavacion, anclaje a solera existente, compactacion, desalojo del material sobrante. | 0.89 | М3 | | |
| 32.00 | Construccion de solera de coronamiento sobre pretil de bloque de concreto 15x20cm, 4 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, concreto 210 kg/cm2, incluye la excavacion, anclaje a solera existente, compactacion, desalojo del material sobrante. | 0.18 | М3 | | |
| 33.00 | Construccion de nueva solera de coronamiento SC de 15x20cm, 4 # 4 y estribo # 2 @ 15 cm, concreto 210 kg/cm2, incluye pines de varilla # 4 @ 20cm en toda la longitud de la solera, según detalle en hoja 06 de planos | 1.76 | M3 | | |
| | ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | | \$ - |
| 34.00 | Suministro y colocacion de polin P-1 polin C de 4" Chapa 14 sencillo, según hoja 06 de planos. | 206.15 | ML | | |
| 35.00 | Suministro y colocacion de polin P-2 polin C de 4" Chapa 14 encajuelado, según hoja 06 de planos. | 8.20 | ML | | |
| 36.00 | Viga metálica VM formada por 4 angulos de 2x2x3/16, celosia # 4 @ 60° y peralte de 30cm, según detalle en hoja 06 de planos | 6.20 | ML | | |
| 37.00 | Suministro e instalacion de placas de 20x35 cm t= 1/8", incluye 4 pernos de 1/2"con rosca, según detalle en hoja 06 de planos | 4.00 | U | | |
| 38.00 | Escopeta EC de 4< de 1"x1"x1/4" y celosia # 3 @ 60°, incluye placa de 20x25 cm t=1/8", según detalle en hoja 06 de planos | 18.10 | ML | | |
| 39.00 | Suministro e instalación de cubierta de lámina metálica de perfil estándar de aluminio y zinc, calibre 24, grado 80. según hoja 06 de planos | 135.58 | M2 | | |
| 40.00 | Suministro e instalación de capoate de lámina galvanizada calibre 24 con cenefa, según hoja 06 de planos | 13.00 | ML | | |
| 41.00 | Suministro e instalación de aislante térmico acústico de Aluminio Poliéster, relleno de espuma de polietileno de celda cerrada de 10mm. de espesor. | 85.61 | M2 | | |
| 42.00 | Suministro e instalacion de canal rectangualar para aguas lluvias de lamina galvanizada calb. 24, ganchos de # 4 @ 50 cm, según se indica en hoja 09 de planos. | 26.65 | ML | | |

| 43.00 | Suministro e instalacion de bajadas de aguas lluvias de PVC- 4", incluye accesorios como curvas y accesrios de fijacion a la pared, según ubicación en hoja 06 de planos | 7.00 | U | | |
|-------|--|-------|----|--|------|
| | NOTA: Todos los elementos estructurales metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo de distinto color y una de esmalte semibrillate base agua. | | | | |
| | FASCIA Y CORNISA | | | | \$ - |
| 44.00 | Suministro e instalacion de fascia y cornisa , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura letex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1"chapa 16, separacion maxima 40 cm, según ubicación en hoja 05 y detalle en hoja 09 de planos | 52.95 | ML | | |
| | CIELO FALSO | | | | \$ - |
| 45.00 | Suministro e instalación de cielo falso de tipo galaxy de 2' x 4' x 6 mm., perfilería de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Segun ubicacion en hoja 05 de planos y detalle en hoja 09 de planos. | 5.31 | M2 | | |
| 46.00 | Reinstalación de losetas de cielo falso existente tipo galaxy 2' x 4', a instalar en perfileria nueva de aluminio tipo pesado, suspendido con alambre galvanizado # 14 entorchado, Aplicación de dos manos de pintura (como mínimo) tipo látex, color blanco, incluye arriostramiento sismo resistente cada 2.40 mts. ambos sentidos. Segun ubicacion en hoja 05 de planos y detalle en hoja 09 de planos. | 83.90 | M2 | | |
| 47.00 | Suministro e instalación de loseta de cielo falso tipo galaxy 2' x 4' x 6 mm., para reemplazar dañadas, según nota en cuadro de acabados hoja 07 de planos | 15.00 | U | | |
| | NOTA: Las lámparas, aparatos de aire acondicionado y otros similares, deberán contar con su propia suspensión, independiente a la del cielo falso El alambre se fijará bien tensado, vertical y diagonalmente, sin dobleces, con los aditamentos necesarios para proporcionarle rigidez y evitar deformaciones en el cielo. | | | | |
| | PAREDES DE BLOQUE Y DIVSIONES LIVIANAS | | | | \$ - |

| 48.00 | Construccion de pared de bloque de concreto de 10x20x40 cm, H= 1.20 mt, todas las celdas llenas, incluye acabado final y cuadrados, según ubicación en hoja 05 de planos. | 1.20 | M2 | | |
|-------|--|-------|----|--|------|
| 49.00 | Construccion de pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm, H= 1.00 mt, todas las celdas llenas, incluye acabado final y cuadrados, según ubicación en hoja 06 de planos. | 7.00 | M2 | | |
| 50.00 | Divison liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lodos, aplicacion de capa base, junta encintada; estructura de de polin C-4 encajuelado chapa 14" incluye placas en solera de coronamiento de pared y estructura de techo, incluye zocalo de ceramica de 10 cm de altura, según detalle en hoja 10 de planos. | 18.90 | M2 | | |
| 51.00 | Divison liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lodos, aplicacion de capa base, junta encintada; estructura de poste y canales de lamina galvanizada calb. 26, 3 5/8" fijada a piso, pared, incluye canto de madera en la parte superior, acabado final y pintura, según ubicaion en hoja 09 de planos. | 2.16 | M2 | | |
| | Nota: Dentro del precio unitario de las divisiones livianas se debera de considerar el acabado final de las mismas, incluyendo la aplicación de dos manos de pintura latex acrilica tono semibrillante sin olor, dos manos como minimo de primera calidad, color a definir. | | | | |
| | PISOS | | | | \$ - |
| 52.00 | Suministro e instalacion de piso ceramico de 30x30 cm como minimo sobre piso existente, de primera calidad, según se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 68.18 | M2 | | |
| 53.00 | Suministro e instalacion de de piso ceramico antideslizante de 30x30 cm como minimo, de primera calidad, según se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 19.56 | M2 | | |
| 54.00 | Summinstro e instalacion de zocalo de ceramica de 710x30 cm, según nota en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 95.45 | ML | | |
| | PUERTAS | | | | \$ - |

| 55.00 | Puerta metálica nueva P-3 y P-4. con contramarco de angulo de 1 1/4"x 1 1/4"x 1/8", marco y refuerzo de tubo estructural de 1x1" chapa 14, forro de lamina en ambas caras de Ho. 1/16", 2 haladeras de hierro redondo liso # 5x5", 3 bisagras tipo capsula de 5/8x5", chapa tipo parche de primera calidad, pasador vertical y horizontal de varilla lisa #4, enmasillada, pintada con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua, tope de boton al piso, segun se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 2.00 | U | | |
|-------|--|--------|----|--|------|
| | VENTANAS Y DEFENSAS. | | | | \$ - |
| 56.00 | Reinstalacion de ventanas desmontadas en item 16 y ubicadas en nuevo ambiente de bodega general, según se indica en hoja 05 de planos. | 2.00 | U | | |
| 57.00 | Reinstalación de defensas metalicas demontadas según item 16 y ubicadas en nuevo ambiente de bodega general, según indicada en hoja 05 de planos. | 2.00 | U | | |
| | ACABADOS | | | | \$ - |
| 58.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 301.44 | M2 | | |
| 59.00 | Suministro y colocacion de enchapado de azulejo en paredes de primera calidad, en area de servicios sanitario H=1.20 mt, en area de ducha H=1.80 mt y sobre lavamanos y fergaderos H=0.40 mt, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 18.64 | M2 | | |
| 60.00 | Suministro e instalacion de cortina antibacterial, tela 100% poliester, resistente a las bacterias, antiestatica, resistente a manchas, retardante a la flama, decorativo y lavable, según ubicación en hoja 07 y detalle en hoja 09 de planos. | 16.45 | M2 | | |
| | MUEBLES FIJOS | | | | \$ - |
| 61.00 | Hechura de mueble fijo M-4 mesa de trabajo con poceta de acero inoxidable, grifo cuello de ganso de cerrado rapido y puertas, incluye accesorios, según ubicación y detalle en hoja 07 de planos | 1.00 | M2 | | |
| 62.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-5, repisa para equipo Nebulizador, según ubicación y detalle en hoja 07 de planos | 1.00 | M2 | | |
| 63.00 | Hechura de mueble M-6, Poceta de aseo, enchapada, con su grifo de media con rosca para manguera de primera calidad, tapon resumidero de hierro forjado cromado de 4", según ubicación y detelle en hoja 07 de planos. | 1.00 | M2 | | |

| 64.00 | Construccion de mueble fijo M-7, losa de concreto enchapada y paredes de bloque, incluye el suministro y colocacion de lavamanos tipo ovalin con su respectivo grifo con llave de cerrado rapido, accesorios, según detalle y ubicación en hoja 07 de planos | 1.00 | M2 | | |
|-------|--|-------|----|--|------|
| | ARTEFACTOS SANITARIOS | | | | \$ - |
| 65.00 | Suministro e instalación de inodoro, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros. | 3.00 | U | | |
| 66.00 | Suministro e instalación de lavamanos tipo estandar con base de tubo de hierro cromado de 3/4", incluye accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros. | 2.00 | U | | |
| 67.00 | Suministro e instalacion de lavadero plastica de un ala, incluye accesorios de conexión, grifo de 1/2 con rosca para manguera, según ubicacoin en hoja 07 de planos | 1.00 | U | | |
| 68.00 | Suminstro e instalacion de juego de ducha de primera calidad, incluye regadera y llave de asiento intercambiable. | 1.00 | U | | |
| | SEÑALETICAS | | | | \$ - |
| 69.00 | Rotulo para indicar zona de seguridad, colocado en poste metalico, según ubicación y detalle en hoja 07 de planos | 1.00 | U | | |
| 70.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ruta de evacuacion, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 07 de planos | 1.00 | U | | |
| 71.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar salida, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| 72.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ubicación de extintor, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| 73.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes de la UCSF, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 07 de planos. | 12.00 | U | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | \$ - |
| | ILUMINACION | | | | |
| 74.00 | Suministro/instalacion luminarias 2x32 de empotrar, con balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye accesorios y algunos matriales para la canalizacion y el alambrado, según ubicación en hoja 08 de planos | 3.00 | U | | |

| 75.00 | Instalacion luminarias existentes que fueron desmontadas de 2x32 de empotrar, con balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye cambio de difusor de diamante, soportes e interruptor y ademas canalizacion nueva, según ubicación en hoja 08 de planos | 9.00 | U | | |
|-------|---|-------|----|--|--|
| 76.00 | Suministro/instalacion luminarias compactas ahorradoras 27 watts, incluye accesorios y canalizacion nueva, según ubicación en hoja 08 de planos | 3.00 | | | |
| | RED TOMACORRIENTES | | | | |
| 77.00 | Suministro/ instalacion de toma corriente grado hospitalario en sustitucion de los existentes de uso general, incluye canalizacion y alambrado, toma corriente y su placa y demas accesorios para su correcta instalacion, según ubicación en hoja 08 de planos | 9.00 | U | | |
| 78.00 | Suministro/instalacion de tomacorriente doble polarizado de uso general, incluye alambrado, toma corriente y su placa y demas accesorios para su correcta instalacion en la canalizacion existente, según ubicación en hoja 08 de planos | 6.00 | U | | |
| | TABLERO | | | | |
| 79.00 | Suministro e instalacion de tablero general monofasico en caja nema - 1, barras de cobre de 100 amperios neutro solido, 20 espacios, 120/240 voltios, 5 hilos, neutro y tierra separados capacidad interruptiva de 10 ka. de montaje empotrado, segun ubicacion en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | |
| | VENTILADORES | | | | |
| 80.00 | Suministeo e instalacion ventilador tipo industrial, tres aspas, tres velocidades, diametro de 56", incluye canalizado, alambrado, control de velocidad, estructura de soporte, según detalle en hoja 09 de planos. | 2.00 | U | | |
| | EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS | | | | |
| 81.00 | Suministro/instalacion equipo mini split de 1.5 toneladas en sala de procedimientos, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun ubicacion en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | |
| 82.00 | Suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun ubicacion en hoja 08 de planos | 15.00 | ML | | |

| 83.00 | Suministro/instalacion equipo mini split de 1 toneladas en farmacia, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun ubicacion en hoja 08 de planos Suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, según ubicacion en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | |
|-------|---|-------|----|--|------|
| D | OBRAS EXTERIORES | | | | \$ - |
| | OTRAS OBRAS | | | | \$ - |
| | ACERAS | | | | \$ - |
| 85.00 | Hechura de acera, concreto 140 kg/cm2 y estructura de hierro # 2 @ 25cm en A.S., según detalle en hoja 09 de planos | 10.92 | M2 | | |
| 86.00 | Forjado y hechura de gradas de ladrillo tipo calavera, incluye el confinamiento con ladrillo tipo calavera y relleno con material selecto, según detalle en hoja 09 de planos | 4.50 | ML | | |
| | PORTONES | | | | \$ - |
| 87.00 | Porton metálica vehicular, revision, reparacion, ajuste por cambio giro de apertura y reinstalacion, incluye: Limpieza, enmasillado, lijado y aplacion de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte semibrillante base agua, según cuadro de acabados en hoja 07 planos. | 1.00 | U | | |
| | TANQUE ELEVADO | | | | \$ - |
| 88.00 | Reubicacion de estructura de tanque elevado existente según hoja 06 de planos, incluye bases de concreto de 30x30x40 cm según detalle en hoja 09 de planos. | 1.00 | U | | |
| | CASETA DE DESECHOS COMUNES Y BIOINFECCIOSOS | | | | \$ - |
| | TRAZO | | | | |
| 89.00 | Trazo y nivelacion | 13.39 | M2 | | |
| | TERRACERIA MENOR | | | | |
| 90.00 | Excavacion para fundacion | 3.80 | M3 | | |
| 91.00 | Restitucion de suelo en fundacion | 1.27 | M3 | | |
| 92.00 | Compactacion de fundacion | 1.72 | M3 | | |

| | CONCRETO ESTRUCTURAL | | | | |
|--------|--|-------|----|--|---|
| 93.00 | Solera de fundacion SF-2 de 35x20 cm 6 # 3 y estribo # 2 @ 20 cm, según detalle en hoja 10 de planos | 0.81 | M3 | | |
| | PAREDES DE BLOQUE | | | | |
| 94.00 | Solera SI-2 de bloque solera con refuerzo # 3 , según detalle en hoja 10 de planos | 24.40 | ML | | |
| 95.00 | Pared de bloque de concreto de 15x20x40 cm, según detalle en hoja 10 de planos | 29.96 | M2 | | |
| 96.00 | Solera de coronamiento de bloque solera de 15x20x40, refuerzo 2 # 3 y grapa # 2 @ 20 cm, según detalle en hoja 10 de planos. | 12.20 | ML | | |
| | ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | | |
| 97.00 | Suministro e instalacion de polin C-4" chapa 14. | 10.65 | ML | | |
| 98.00 | Suministro e instalacion lamina galvanizada de aluminio y zinc Cal. 24 grado 80 | 8.70 | M2 | | |
| | PISOS | | | | |
| 99.00 | Hechura de piso de concreto tipo acera f´c=180 kg/cm2, incluye base de suelocemento y armaduria de hierro # 2 @ 25 cm en A.S., según cuadro de acabos en hoja 07 de planos | 5.20 | M2 | | |
| | ACABADOS | | | | |
| 100.00 | Repello y pulido de paredes internas de casetas, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos | 30.80 | M2 | | |
| 101.00 | Repello y afinado de paredes exteriores de caseta, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos | 28.20 | M2 | | |
| 102.00 | Hechuras de curvas sanitarias, según detalle en hoja 10 de planos | 10.20 | ML | | |
| 103.00 | Aplicación de pintura latex acrilica, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 59.00 | M2 | | |
| | PUERTAS METALICAS | | | | |
| 104.00 | Suministro e instalacion de puerta metálica según detalle en hojo 10 de planos | 2.00 | U | | |
| | SEÑALETICAS | | | | |
| 105.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar las distintas casetas, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 07 de planos. | 2.00 | U | | |
| | INSTALACIONES HIDRAULICAS | | | | - |
| | AGUA POTABLE | | | | |

| _ | | | | _ | |
|--------|---|-------|----|---|------|
| 106.00 | Suministro e instalacion del sistema de agua potable, debido al suministro e instalacion de nuevos artefactos anitarios como lavamanos, fregaderos, ducha, pila y poceta de aseo, incluye excavacion, compactacion, el suministro y colocacion de tuberia de 1/2", accesorio como codos, uniones, tee, codos galvanizados, adaptadores machos. tapones y demas accesorio, segun hoja 08 de planos | 1.00 | SG | | |
| 107.00 | Construccion de caja para valvula de control y medidor | 1.00 | SG | | |
| | AGUA LLUVIAS | | | | |
| 108.00 | Construccion de canaleta rectangular para aguas lluvias, con base de emplantillado de piedra y parede de bloque de concreto de 10x20x40, repellada, según detalle en hoja 08 de planos | 22.60 | ML | | |
| 109.00 | Construccion de caja de aguas lluvias con parrilla de 60x60 cm y parrilla, según detalle en hoja 08 de planos. | 1.00 | M3 | | |
| 110.00 | Suministro e instalacion de tuberia PVC de 4" para dremar caja de aguas lluvias hacia la calle hacia calle, según detalle en hoja 08 de planos. | 6.00 | ML | | |
| | AGUA GRISES | | | | |
| 111.00 | Suministro e instalacion del sistema de agua grises. Debido al suministro e instalacion de nuevos artefactos sanitarios como lavamanos, fregaderos, ducha, pila y poceta de aseo. Se incluye excavacion, compacaciaon, el suministro y colocacion de tuberia para desagues de 1- 1/2", 2", 3", accesorio como curvas, uniones, Yee, bushings, tapones hembras y demas accesorio, asi como prueba de tubo lleno, segun hoja 08 de planos | 1.00 | U | | |
| 112.00 | Hechura y contruccion de cajas de conexión con tapadera de concreto, según detalle en hoja 08 de planos | 2.00 | U | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES | | | | \$ - |
| 113.00 | Suministro/instalacion de luminaria tipo canasta con bombillo ahorrador de 80 watts 240 voltios, incluye luminaria, fotocelda, brazo metalico de un metro de longitud y bombillo ahorrador, no incluye poste | 2.00 | U | | |
| 114.00 | Suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico luminarias exteriores tipo canasta, la acanalizacion sera de tubo pvc de alto impacto enbebido en concreto con conductor 2-thhn 10 | 46.00 | ML | | |
| Е | MISCELANEOS | | | | - |
| 115.00 | Suministro e instalacion de rotulo de identificacion del establecimiento de salud, según detalle en hoja 09 de planos | 1.00 | SG | | |
| 116.00 | Placa conmemorativa de bronce forjado | 1.00 | SG | | |
| 117.00 | Limpieza general | 1.00 | SG | | |
| F | PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | | | | \$ - |
| 118.00 | Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 119.00 | Pago de Permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |

| 120.00 | Tramite y pago de acometida de agua potable, incluye entroque, colocacion de tuberia de abasto hacia la UCSF, excavacion, compactacion. | 1.00 | SG | | |
|--------|---|------|----|--|------|
| | TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO | | | | \$ - |
| | IVA 13% | | | | \$ - |
| | TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA | | | | \$ - |

SG=SUMA GLOBA; U= UNIDAD; ML= METRO LINEAL; M2= METRO CUADRADO; M3=METRO CUBICO

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA QUEBRACHOS, JOCOAITIQUE, MORAZAN".

| FONDOS: | BANCO MUNDIAL | |
|---|---------------|-------------|
| INSUMOS | COSTO PARCIAL | COSTO TOTAL |
| COSTO TOTAL | | \$ |
| OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | \$ - | |
| DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | \$ - | |
| MANTENIMIENTO DE OBRA | \$ - | |
| OBRAS EXTERIORES | \$ - | |
| MISCELANEOS | \$ - | |
| PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | \$ - | |
| | | |
| | | |
| | | |
| COSTO TOTAL | | \$ |
| Costo Directo (Material + Mano de Obra) | | \$ |
| Costo Indirecto | | \$ |
| IVA | | \$ |
| COSTO TOTAL DE LA OBRA | | \$ |

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA

FORMULARIO DE OFERTA

MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA SAN CARLOS, MORAZÁN

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | SUB TOTAL | TOTAL |
|---------|--|----------|--------|--------------------|--------------|-------|
| А | OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | | | | | \$ - |
| 1.00 | Trámites y pagos de servicios provisionales de Energía Eléctrica | 1.00 | SG | | | |
| 2.00 | Suministro de servicio de Agua Potable para la ejecucion del proyecto. | 1.00 | SG | | | |
| 3.00 | Instalaciones provisionales de Aguas Negras (inodoros portales), incluye limpieza. | 1.00 | SG | | | |
| 4.00 | Rotulo de ejecuion de proyecto de 3.00 metros de largo, por 2.00 metros de alto. debe ser construido con lámina galvanizada calibre 26, sobre una armazón de madera de pino de 2" x 4", con refuerzo en ambos sentidos @ 30 cms. Dicho rótulo deberá ser soportado por una estructura adecuada acorde con sus dimensiones, peso y carga, segun detalle en hoja 09 de planos. | 1.00 | U | | | |
| | Nota: La construcción de bardas de protección, oficinas y bodegas provisionales a utilizar en la obra se incluirán en los Costos Indirectos del Contratista. | | | | | |
| В | DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | | | | | \$ - |
| | DESMONTAJES EN MODULO PRINCIPAL | | | | | \$ - |
| 5.00 | Desmontaje de puerta metálica de doble hoja acceo principal, según hoja 04 de planos | 1.00 | U | | | |
| 6.00 | Desmontaje de puerta de madera internas, según hoja 04 de planos | 11.00 | U | | | |
| 7.00 | Desmontaje de puertas metalicas de una hoja, según ubicación en hoja 04 de planos | 3.00 | U | | | |
| 8.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (inodoros), según ubicación en hoja 04 de planos | 3.00 | U | | | |
| 9.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (lavamanos), según ubicación en hoja 04 de planos | 6.00 | U | | | |
| 10.00 | Desmontaje de artefactos sanitarios (fregadero), según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | | |
| 11.00 | Desmontaje de mueble fijo de madera con poceta, ubicado en laboratorio y en forma de L, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | | |
| 12.00 | Desmontaje de ventanas existentes, según ubicación en hoja 04 de planos | 7.28 | M2 | | | |
| 13.00 | Desmontaje de defensas metalicas de ventanas, según ubicación en hoja 04 de planos | 8.12 | M2 | | | |
| 14.00 | Desmontaje de fascia y cornisa existente, según se indica en hoja 04 de planos | 60.00 | ML | | | |

| | 1 | | İ | | |
|-------|---|-------|----|--|------|
| 15.00 | Desmontaje de tuberia de agua potable ubicada sobre ventanas, según nota en hoja 04 de planos. | 1.00 | SG | | |
| 16.00 | Desmontaje del sistema de electrico, incluye: 6 luminiarias de 2x32 empotradas, 15 luminarias compactas ahorradoras, 13 tomas corrientes dobles de uso general, según nota en hoja 04 de planos | 1.00 | SG | | |
| | DEMOLICIONES EN MODULO PRINCIPAL | | | | \$ - |
| 17.00 | Demolicion de pared de sistema mixtos para hechura de detalles R-1 y R-2, según ubicación en hoja 04 de planos, | 2.00 | M2 | | |
| 18.00 | Demolicion de mueble fijo de concreto, incluye paredes y losa, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| | DESMONTAJES EXTERIORES | | | | - |
| 19.00 | Desmontaje de rotulo de identificacion de establecimiento de salud, según ubicación en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 20.00 | Desmontaje de parilla metálica de aguas Iluvias, según nota en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 21.00 | Demolicion de acera, según hoja 04 de planos | 39.49 | M2 | | |
| | Nota 1: Dentro del precio unitario de la partida de desmontajes se deberá incluir el resguardado del material en buen estado a ser reutilizados por la Unidad de Salud, que deberá entregarse bajo acta e inventario a la Regional de Salud correspondiente | | | | |
| | Nota 2: Dentro del precio unitario de las partidas de Desmontaje y Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado. | | | | |
| С | MANTENIMIENTO DE OBRA | | | | - |
| | MODULO PRINCIPAL | | | | \$ - |
| | REPARACIONES | | | | \$ - |
| | REPARACIONES ESTRUCTURALES | | | | |
| 22.00 | Construccion de detalle de reparacion R-1, ampliacion de hueco de puerta existente, según hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 23.00 | Construccion de detalle de reparacion R-2, adeacuacion de hueco de ventana para la conformacion de nuevo hueco de puerta, según detalle en hoja 04 de planos | 1.00 | U | | |
| 24.00 | Construccion de detalle de reparacion R-5, sello de hueco de ventana existente, según detalle en hoja 05 de planos | 2.00 | U | | |
| 25.00 | Construccion de detalle de reparacion R-6, Sello de hueco de puerta existente, según detalle en hoja 05 de planos | 3.00 | U | | |
| | REPARACIONES EN ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO | | | | |

| 26.00 | Reparacion de cubierta de techo existente, incluye el sello de pines, tramos, sustitucion de laminas y capote dañados, según hoja 04 de planos | 266.77 | M2 | | |
|-------|---|--------|----|--|------|
| | CIELO FALSO | | | | |
| 27.00 | Reparacion cielo falso de tipo galaxy de 2' x 4' x 6 mm., incluye ajuste y nivelacion de la perfileria, cambio de losetas dañadas, suministro e instalacion de losetas faltantes, según hoja 05 de planos. | 175.52 | M2 | | |
| | NOTA: Las lámparas, aparatos de aire acondicionado y otros similares, deberán contar con su propia suspensión, independiente a la del cielo falso El alambre se fijará bien tensado, vertical y diagonalmente, sin dobleces, con los aditamentos necesarios para proporcionarle rigidez y evitar deformaciones en el cielo. | | | | |
| | REPARACIONES DE VENTANAS | | | | |
| 28.00 | Revision de ventana de marco de aluminio y operador tipo mariposa con celosía de vidrio nevado 5mm existente. se deberá revisar y sustituir operadores dañados, revisión de sello perimetral y limpieza, y suministrar e instalar celosias faltantes. Según nota en cuadro de intervenciones hoja 05 de planos | 42.88 | M2 | | |
| 29.00 | Revision y reparacion de defensas metalicas en ventanas, incluye revision, limpieza, lijado y aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva y una de esmalte base agua. Según cuadro de intervenciones en hoja 05 de planos | 47.40 | M2 | | |
| | FASCIA Y CORNISA | | | | \$ - |
| 30.00 | Suministro e instalacion de fascia y cornisa , forro de fibrocemento liso de 6mm, aplicación de dos manos como minimo de pintura letex color a definir, estructura metálica de tubo estructural de 2"x1"chapa 16, separacion maxima 40 cm, según ubicación en hoja 05 y detalle en hoja 09 de planos | 76.00 | ML | | |
| | PAREDES DE BLOQUE Y DIVSIONES LIVIANAS | | | | \$ - |
| 31.00 | Divison liviana de panel de cemento portland comprimido con aditivo y malla de fibra de vidrio integrada 1/2" en ambas lados, aplicacion de capa base, junta encintada: estructura de poste y canales de lamina galvanizada calb. 26, 3 5/8" fijada a piso, pared, incluye acabado final y pintura, según detalle en hoja 12 de planos. | 22.62 | M2 | | |
| | Nota: Dentro del precio unitario de las divisiones livianas se debera de considerar el acabado final de las mismas, incluyendo la aplicación de dos manos de pintura latex acrilica tono semibrillante sin olor, dos manos como minimo de primera calidad, color a definir. | | | | |
| | PISOS | | | | - |

| 32.00 | Suministro e instalacion de piso ceramico de 30x30 cm como minimo sobre piso existente, de primera calidad, según se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos, incluye suministro e instalacion de moldura de aluminio en diferencia de nivel ente el nuevo piso y el existente. | 36.70 | M2 | | |
|-------|---|-------|----|--|------|
| 33.00 | Suministro e instalacion de piso ceramico antideslizante de 30x30 cm como minimo, de primera calidad, según se indica en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 2.70 | M2 | | |
| 34.00 | Suministro e instalacion de zocalo de ceramica de 10x30 cm, a instalarse en area de odontologia y laboratorio, según nota en cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 38.00 | ML | | |
| | PUERTAS | | | | \$ - |
| 35.00 | P-1, Suministro e instalación de nueva puerta de madera, estructura de riostra de cedro y mocheta de cedro de 10x2.5cms y doble forro de playwood de 1/4" banack clase B, embatientada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y 3 bisagras de alcayate de 4"; se deberá instalar tope tipo boton al piso, segun detalle en hoja 12 de planos | 5.00 | U | | |
| 36.00 | P-2, Suministro e instalación de nueva puerta de madera, estructura de riostra de cedro y mocheta de cedro de 10x2.5cms y doble forro de playwood de 1/4" banack clase B, embatientada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y 3 bisagras de alcayate de 4"; se deberá instalar tope tipo boton al piso, segun detalle en hoja 12 de planos | 6.00 | U | | |
| 37.00 | P-3, Suministro e instalación de nueva puerta de madera, estructura de riostra de cedro y mocheta de cedro de 10x2.5cms y doble forro de playwood de 1/4" banack clase B, embatientada, sellada, lijada, entintada y acabado final de laca, chapa de palanca y 3 bisagras de alcayate de 4"; se deberá instalar tope tipo boton al piso, segun detalle en hoja 12 de planos | 2.00 | U | | |
| 38.00 | P-4, Suministro e instalación de nueva puerta de VIDRIO, estructura de aluminio pesado y vidrio laminado de 6 mm (seis) de espesor, incluye cierre con llave, haladera de aluminio, según detalle hoja 13 de planos. | 1.00 | U | | |

| 39.00 | P-5, Suministro e instalación de puerta metálica con doble forro de lámina de Ho. 1/16", con marco y refuerzos de tubo estructural chapa 14 de 1"x1", chapa tipo parche, 3 bisagras de cápsula de 5/8"x 5", contramarco de ∠ 1 1/4"x1 1/4"x1/8", 1 haladeras de hierro liso #5 externa, se deberá instalar tope a piso. Acabado con aplicación de dos manos de anticorrosivo (de diferente color) y una mano de pintura de esmalte aplicada con soplete. Ver detalle en hoja 13. | 2.00 | U | | |
|-------|---|--------|----|--|------|
| 40.00 | P-6, Suministro e instalación de puerta metálica doble hoja, doble forro de lámina de hierro de 1/16", incluye contramarco de ángulo de hierro de 1 1/2"x1 1/2"x3/16 ", marco y refuerzo de tubo de hierro cuadrado de 1" chapa 14, 2 haladeras metálicas de hierro liso de Ø5/8", 3 bisagras tipo cápsula de 5/8"x5", chapa tipo parche, tope, pasador, portacandado y candado de 120 mm, 2 manos de anticorrosivo y 1 de pintura aceite aplicada con soplete. Ver detalle en hoja 13. | 1.00 | U | | |
| | VENTANAS Y DEFENSAS. | | | | \$ - |
| 41.00 | Suministro e instalación de ventana V-1 de marco de aluminio y operador tipo mariposa con celosia de vidrio nevado 5mm, según cuadro de ventanas en hoja 07 de planos. | 0.56 | M2 | | |
| 42.00 | Suministro e instalacion de defensas metálicas, las cuales se deberán lijar y pintar con dos manos de anticorrosivo y una de esmalte semibrillante base agua (ver detalle en hoja 13 de planos). | 0.75 | M2 | | |
| | ACABADOS | | | | \$ - |
| 43.00 | Suministro y aplicación de pintura latex acrilica, tono semibrillante, con dos manos como minimo de primera calidad, incluye: raspado y limpieza, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 631.57 | M2 | | |
| 44.00 | Suministro y colocacion de enchapado de azulejo en paredes de primera calidad, en area de servicios sanitario H=1.20 mt, en area de ducha H=1.80 mt y sobre lavamanos y fergaderos H=0.40 mt, según cuadro de acabados en hoja 07 de planos. | 31.85 | M2 | | |
| 45.00 | Suministro e instalacion de cortina antibacterial, tela 100% poliester, resistente a las bacterias, antiestatica, resistente a manchas, retardante a la flama, decorativo y lavable, según ubicación en hoja 07 y detalle en hoja 12 de planos. | 18.98 | M2 | | |
| | MUEBLES FIJOS | | | | - |
| 46.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-1 en forma de L y con poceta de acero inoxidable, para estacion de enfermeras, según detalle en hoja 07 de planos. | 1.00 | U | | |
| 47.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-2, con puertas y poceta de acero inoxidable, según detalle en hoja 07 de planos | 2.00 | U | | |

| I | i i | | I | İ | 1 | İ |
|-------|--|-------|---|---|---|------|
| 48.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-4 en forma de L y con poceta de acero inoxidable para el area de Laboratorio, según detalle en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | | |
| 49.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-5 mesa de trabajo con gavetas, según detalle en hoja 08 de planos. | 1.00 | U | | | |
| 50.00 | Suministro e instalacion de mueble de madera M-6, mueble aereo tipo pantry para guardar material, según detalle en hoja 08 de planos | 3.00 | U | | | |
| 51.00 | Construccion de poceta de aseo mueble M-7, incluye grifo de bronce de 1/2" con rosca para manguera, según detalle en hoja 08 de planos | 1.00 | U | | | |
| | ARTEFACTOS SANITARIOS | | | | | \$ - |
| 52.00 | Suministro e instalación de nuevos inodoros en servicio de personal y en servicios de pacientes, incluye asiento elongado tipo pesado, tapadera, accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros. | 3.00 | U | | | |
| 53.00 | Suministro e instalación de lavamanos tipo estandar con soporte de tubo de hierro cromado de 3/4", incluye accesorios, tubo abasto plastico, válvula de control, resane y/o sellado de paredes, pisos y otros. Según ubicación en hoja 05 de planos | 6.00 | U | | | |
| 54.00 | Suministro e instalacion de lavadero plastica de un ala, incluye accesorios de conexión a ubicar en area de aseo, según hoja 05 de planos | 1.00 | U | | | |
| | SEÑALETICAS | | | | | \$ - |
| 55.00 | Rotulo para indicar zona de seguridad, pintado en el piso, según ubicación y detalle en hoja 09 de planos | 1.00 | U | | | |
| 56.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ruta de evacuacion, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 09 de planos | 3.00 | U | | | |
| 57.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar salida, según materiales y dimensiones indicadas en hoja 09 de planos. | 1.00 | U | | | |
| 58.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar ubicación de extintor, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 09 de planos. | 2.00 | U | | | |
| 59.00 | Suministro e instalacion de rotulo para indicar los distintos ambientes de la UCSF, según materiales y dimensiones indicacas en hoja 09 de planos. | 17.00 | U | | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | | \$ - |
| | ILUMINACION | | | | | |
| 60.00 | suministro/instalacion luminarias 2x32 de empotrar, incluye interuptor, balastro electronico, modulo 2x4 y difusor de diamante, incluye canalizacion electrica, alambrado y accesorios, según hoja 10 de planos | 23.00 | U | | | |
| 61.00 | suministro/instalacion luminarias fluorecente compacta ahorradora de 27 watts, incluye interuptor, canalizado, almbrado y accesorios, según hoja 10 de planos | 5.00 | U | | | |
| | RED TOMACORRIENTES | | | | | |

| 62.00 | suministro/instalacion de tomacorriente polarizado grado hospitalario, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa, según hoja 10 de planos | 22.00 | U | | |
|-------|---|-------|----|--|--|
| 63.00 | suministro/instalacion de tomacorriente polarizado de uso general, incluye canalizacion, alambrado, caja rectangular toma corriente y placa, según hoja 10 de planos | 13.00 | U | | |
| | TABLERO | | | | |
| 64.00 | suministro e instalacion de tablero general monofasico en caja nema - 1, barras de cobre de 125 amperios neutro solido, 32 espacios, 120/240 voltios, 4 hilos, neutro y tierra separados main de 2p-125 amps. capacidad interruptiva de 10 ka. incluye las protecciones; de montaje de empotrar y puerta con llave. Según hoja 10 de planos | 1.00 | U | | |
| 65.00 | suministro/instalación acometida secundaria con 2 thhn no 1/0 + 1-thhn no 2 canalizacion tuberia Ø 1.5□, según hoja 10 de planos | 25.00 | ML | | |
| | EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS | | | | |
| 66.00 | Suministro/instalacion equipo mini split de 2 toneladas en consultorio odontologico, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun hoja 10 de planos | 1.00 | U | | |
| 67.00 | suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 10 de planos | 17.00 | ML | | |
| 68.00 | suministro/instalacion equipo mini split de 1.5 toneladas en laboratorio, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun hoja 10 de planos | 1.00 | U | | |
| 69.00 | suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 10 de planos | 6.00 | ML | | |
| 70.00 | suministro/instalacion equipo mini split de 1 toneladas en farmacia, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun hoja 10 de planos | 1.00 | U | | |
| 71.00 | suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4 \square con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 10 de planos | 12.00 | ML | | |

| | i | • | • | • | |
|-------|--|--------|----|---|------|
| 72.00 | suministro/instalacion equipo mini split de 0.5 toneladas en bodega de medicamentos, incluye instalacion mecanica del equipo en pared, piso o techo según sea el caso, esta instalacion tambien incluye la conexion de drenaje de la unidad evaporadora a la red de aguas lluvias mas proxima, segun hoja 10 de planos | 1.00 | U | | |
| 73.00 | suministro/instalacion canalizacion y alambrado circuito electrico equipos de aire acondicionado, consistente en tablero nema 1 de 4 espacios 120/240 v, toma corriente trifilar 20 amperios y canalizacion electrica en tuberia ent flexible de ø 3/4□ con conductor 2-thhn 10 + 1- thhn 12, segun hoja 10 de planos. | 18.00 | ML | | |
| D | OBRAS EXTERIORES | | | | \$ - |
| | OTRAS OBRAS | | | | \$ - |
| | ACERAS | | | | \$ - |
| 74.00 | Hechura de acera, concreto 140 kg/cm2 y estructura de hierro # 2 @ 25cm en A.S., según detalle en hoja 13 de planos | 52.36 | M2 | | |
| 75.00 | Construccion de losa de concreto 180kg/cm2, E= 5.00 cm refuerzo # 2 @ 25 cm, sobre canaleta de aguas lluvias existente, según ubicación en hoja 05 y detalle en hoja 13 de planos | 4.48 | M2 | | |
| | CERCA PERIMETRAL | | | | \$ - |
| 76.00 | Reparacion de cerco perimetral existente de malla ciclon y postes de concreto, según hoja 05 de planos | 24.69 | ML | | |
| 77.00 | Reparacion de cerco perimetral existente con postes de concreto y alambre espigado. Según hoja 05 de planos | 124.00 | ML | | |
| 78.00 | Construccion de cerco perimetral de postes de concreto y malla ciclon, según hoja 05 de planos | 13.41 | ML | | |
| | CASETA PARA COMPRESOR | | | | \$ - |
| 79.00 | Construccion de caseta para compresor de odontologia, incluye acabado final, según detalle en hoja 12 de planos | 1.00 | SG | | |
| 80.00 | Construccion de caja de preinstalaciones odontologia, según detalle en hoja 12 de planos (incluye instalaciones para agua potable de 1/2"con valvula de cerrado rapido, desague, alimentación electrica y tuberia de cobre para alimenacion con compresor odontologico). | 1.00 | U | | |
| | INSTALACIONES HIDRAULICAS | | | | \$ - |
| | AGUA POTABLE | | | | |
| | L | | 1 | | ı |

| Ī | 1 | Í | I | I | I | |
|-------|---|-------|----|---|---|------|
| 81.00 | Suministro e instalacion del sistema de agua potable, debido al suministro e instalacion de nuevos artefactos anitarios como lavamanos, fregaderos, ducha, pila y poceta de aseo, incluye excavacion, compactacion, el suministro y colocacion de tuberia de 1/2", accesorio como codos, uniones, tee, codos galvanizados, adaptadores machos. tapones y demas accesorio, segun hoja 11 de planos | 1.00 | SG | | | |
| 82.00 | Construccion de caja para valvula de control y medidor | 1.00 | SG | | | |
| | AGUA GRISES | | | | | |
| | Adda dilises | | | | | |
| 83.00 | Suministro e instalacion del sistema de agua grises. Debido al suministro e instalacion de nuevos artefactos sanitarios como lavamanos, fregaderos, ducha, pila y poceta de aseo. Se incluye excavacion, compacaciaon, el suministro y colocacion de tuberia para desagues de 1- 1/2", 2", 3", accesorio como curvas, uniones, Yee, bushings, tapones hembras y demas accesorio, así como prueba de tubo lleno, segun hoja 11 de planos | 1.00 | U | | | |
| 84.00 | Hechura y contruccion de cajas de conexión con tapadera de concreto, según detalle en hoja 08 de planos | 3.00 | U | | | |
| | AGUA LLUVIAS | | | | | |
| 85.00 | Limpieza de cajas de aguas lluvias de diferentes medidas, incluye el desalojo y retiro de todo el material generado por la limpieza, según hoja 05 de planos | 2.00 | U | | | |
| 86.00 | Limpieza de tuberia de aguas lluvias que conecta las caja de aguas lluvias entre si, incluye el desalojo y retio del material generado de esta actividad, diametros variables. Según hoja 05 de planos | 38.00 | ML | | | |
| | INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES | | | | | \$ - |
| 87.00 | suministro/instalacion de reflectores tipo spot light 2x75 watts, bombillos halogenos, según hoja 10 de planos | 3.00 | U | | | |
| 88.00 | mantenimiento y reparacion de sistema de bombeo y tanque elevado, consiste en cambiar el sensor de llenado, dar mantenimiento preventivo a bomba sentrifuga, tanque de presion, instalacion electrica e instalacion mecanica que comprende: manometro 0-100psi, valcula check vertical, switch flotador electrico, red hidraulica con tuberia pvc. | 1.00 | U | | | |
| | SUB-ESTACION | | | | | |
| 89.00 | suministro/instalación de subestacion de 25 kva, v prim. 14.4-24.9 kv o 7.6/13.2 kv, dependiendo del voltaje de la zona, v. secundario 120-240 vac. con derivaciones a ±2.5% y ± 5.0 % y tap central al voltaje nominal, transformador eficiente, segun hoja 10 de planos | 1.00 | | | | |
| 90.00 | suministro/instalación estructura 13t1c, según hoja 10 de planos | 1.00 | U | | | |
| 91.00 | suministro/instalación red de polarizacion, según hoja 10 de planos | 1.00 | U | | | |
| | LINEA DE MEDIA TENSION | | | | | |

| 92.00 | suministro/instalación poste metalico poligonal factor 2 de 35 pies, según hoja 10 de planos | 1.00 | U | | |
|--------|---|-------|----|--|------|
| 93.00 | suministro/inst. un hilo, conductor acsr #2, según hoja 10 de planos | 35.00 | U | | |
| 94.00 | suministro/inst. un hilo,conductor acsr #1/0, según hoja 10 de planos | 35.00 | U | | |
| Е | MISCELANEOS | | | | \$ - |
| 95.00 | Suministro e instalacion de rotulo de identificacion del establecimiento de salud, según detalle en hoja 09 de planos | 1.00 | SG | | |
| 96.00 | Placa conmemorativa de bronce forjado | 1.00 | SG | | |
| 97.00 | Limpieza general | 1.00 | SG | | |
| F | PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | | | | \$ - |
| 98.00 | Pagos para la realización de trámites de permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 99.00 | Pago de Permisos de Remodelación Municipales | 1.00 | SG | | |
| 100.00 | Costo por conexión a media tension con empresa distribuidora de energia electrica | 1.00 | SG | | |
| | TOTAL COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO | | | | \$ - |
| | IVA 13% | | | | \$ - |
| | TOTAL DE PROYECTO INCLUYE INDIRECTO + IVA | | | | \$ - |

SG= SUMA GLOBAL; U=UNIDAD; ML=METRO LINEAL; M2=METRO CUADRADO

NOTA:

Dentro del Precio Unitario de cada partida se deberá tomar en cuenta Los Costos Directos (Material y mano de obra) + Los Costos Indirectos (Utilidades, administración, impuestos y fianzas)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA

"MANTENIMIENTO DE OBRA DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA SAN CARLOS, MORAZÁN".

| #¡REF! | | | | | | | | |
|---|---------------|-------------|--|--|--|--|--|--|
| INSUMOS | COSTO PARCIAL | COSTO TOTAL | | | | | | |
| COSTO TOTAL | | - | | | | | | |
| OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES | \$ - | | | | | | | |
| DESMONTAJES Y DEMOLICIONES | \$ - | | | | | | | |
| MODULO PRINCIPAL | \$ - | | | | | | | |
| OBRAS EXTERIORES | \$ - | | | | | | | |
| MISCELANEOS | \$ - | | | | | | | |
| PAGOS POR TRAMITES Y PAGOS POR PERMISOS | \$ - | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| COSTO TOTAL | | \$ - | | | | | | |
| Costo Directo (Material + Mano de Obra) | | \$ - | | | | | | |
| Costo Indirecto | | \$ - | | | | | | |
| IVA | | \$ - | | | | | | |
| COSTO TOTAL DE LA OBRA | | \$ - | | | | | | |

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE EMPRESA